

USCRIPCIÓN
2'50.
15 CENTIMOS
25 céntimos.

Diario de Castellón

Órgano de la Federación Castellonense de Sindicatos Agrícolas

Año XI

Miércoles 14 de agosto de 1935

Núm. 3.216

EL TIEMPO

Presión atmosférica, 751'0.
Temperatura máxima, 32'0.
Idem mínima, 21'6.
Dirección del viento, NW.
Recorrido del v. en 24 h., 20 ks.
Humedad relativa del aire, 22.
Estado del cielo, variable.
Evaporación, 2'5.
Agua recogida, 00.

La ley de Coordinación sanitaria comienza a vivir

Parece que se los ha tragado la tierra. Ya no resuenan las voces estridentes de los alcaldes, ni aquel eco suyo monocorde que tanto multiplicaban las Diputaciones.

La campaña de protesta se ha encerrado bajo los muros mohosos donde se administran las provincias cuyas cámaras trascienden a contubernio.

Ayuntamientos y Diputaciones se unen en monstruoso maridaje donde se funden sus rencores contra una ley que es la más alta prueba de su incapacidad administrativa y de su deslealtad para las haciendas que se deshacen entre sus manos.

Nunca supieron nada de "sanidad" ni mucho menos de "sanidad coordinada", y no obstante tales organismos han venido disponiendo de la sanidad de los pueblos a través de los años para llenar a España de oprobio en el concierto sanitario internacional.

La sanidad rural tiene en nuestra patria un sentido verdaderamente vergonzoso, del que no hay más responsables que esas gentes menudas de la política y la administración que raramente dieron pruebas de capacidad.

Todos sabemos la situación desdichada en cuanto a higiene y urbanismo en que se encuentran ciudades y poblados y no vamos a caer en la redundancia de describirla. Cuando algún médico indignado en su romanticismo profesional quiso hacer algo por remediarla en sus propios predios sanitarios, pronto supo de persecuciones y crueldades edilicias. Así pudo formarse esa historia del médico español que es una larga página finta en sangre donde se escribieron vergüenzas y tribulaciones.

Solo el modesto pedagogo de las escuelas rurales hubo de sentir las semejanzas antes de su emancipación.

No olvidemos que el médico es el último técnico que se escapa a la tutela ruin de los alcaldes y cuya liberación fragua el odio en el alma condenada de esos jercas y en la de sus necios mangantes. Odio instintivo hacia el técnico rural más capacitado para señalar y oponerse a los seculares entuertos de la política y la administración.

Bien saben ellos que el médico no transige con esa visión desoladora y goyesca que emana de nuestros poblados. De esos pueblos sin aguas ni jardines donde las carroñas lanzan sus patas al viento y lo llenan de moscas venenosas. De los sórdidos aduares donde sólo pueden vivir todas las miserias... ¿Son éstos acaso los cotiledones placentarios ideales por los que el hombre ha de unirse a la tierra para vivir de ella. Ellos son, sin embargo, donde está toda la misión tutelar del médico y los que sólo con la acción doblemente profesional de éste pueden transformarse en parajes de paz y de bienestar. Comprendemos, no obstante, que este concepto no encaja fácilmente en la conciencia vanidosa de los alcaldes.

Si suponemos que el profesionalismo médico se ha elevado de sus miserias económicas y la nueva faceta social—sociatras—ha tenido tiempo para desarrollarse, no será vano suponer que la "gerencia" de esos pueblos dantescos, ha de ser desempeñada, no por un médico clínico o sanitario, sino por un médico sociólogo que como nueva figura impuesta por la ciencia, hará desaparecer la ya anacrónica de los alcaldes, ocupados puerilmente, hoy como ayer, en hacer subir el impuesto de utilidades a expensas de sus enemigos políticos y de sanitarios neutrales.

He ahí un nuevo panorama al que no se han asomado los señores alcaldes y diputados provinciales, y si alguno venturoso! lo hizo, no pudo comprenderlo cegado por su miopía.

Hay en los pueblos modernos una gran labor que emprender totalmente extraña a esas modestas faenitas de los Ayuntamientos, que no está escrita en las leyes, ni mucho menos en el entendimiento de los que levantan por encima de toda la bandera municipalista.

En ella, en esa gran labor, tiene sus fundamentos la autonomía municipal que no es una cosa privada y caprichosa de los alcaldes para mandar y oprimir, sino un estado de independencia que concede el Poder central para hacer grandes y ricos a los pueblos saltando la espita de sus iniciativas y de sus fuerzas creadoras.

Si éstas se esclavizan, siempre serán aquéllos lo que fueron hasta aquí en su ignorancia y degradación.

Pero, ¿para qué ha de servir la autonomía municipal mientras no cambie la textura moral de los que han de regirla? ¿Podrían los pueblos confiar en que de los actuales o parecidos regidores habría de surgir la fórmula transformadora de este ambiente social que los asfixia?

No, no han de ser ellos los que sepan hacer buen uso de esa autonomía que tanto ansian y que se les cae de las manos. Convéngase en que "lo social" se halla fuertemente atado a la Asistencia Pública (general no solamente benéfica) y a la Sanidad, de cuyas cosas no entienden los municipios ni un comino.

Mas, también hay que convenir en que no son los médicos actuales los hombres verdaderamente capacitados para esa acción transformadora que esperan los pueblos angustiados. Hace falta un período de transición en que la Asistencia y la Sanidad se muevan libremente sin mediaciones de la política y la administración y se vayan coordinando con un sentido fuertemente moral y justo. Después será el momento en que haga su aparición ese médico sociólogo de especial capacidad para la gran misión.

Entre tanto, dejadnos libres, señores alcaldes; no os interpongáis con ansias de detener la marcha forzada que han de tomar los sanitarios. El período de transición acaba de abrirlo la ley de Coordinación sanitaria y no podemos los médicos dejárnosla arrebatar.

Mejorarla en bien del país, cuanto quieran, pero suspenderla nuevamente como pretenden Ayuntamientos y Diputaciones... ¡por San Cosme y San Damián! eso no podrá consentirlo nuestra clase sin luchar hasta la muerte...

Los médicos no quieren otra cosa que vivir modestamente como cualquier funcionario que tenga sus necesidades cubiertas. La casta profesio-

Nuestro concurso de cuentos

Continuamos la publicación en octava página de los trabajos admitidos a nuestro concurso de cuentos. Cuando necesidades imperiosas lo exigen trasladamos el cuento a la página primera.

Hoy nos vemos precisados a contestar a dos comunicantes. Al de S. Juan de Moró que nos escribe pidiendo le digamos por qué no se ha publicado su cuento. Por la sencilla razón de que no hemos recibido trabajo alguno para el concurso que ostente el título que en su tarjeta indica.

Al que desde Alcoy nos dice que no ha visto el título de su trabajo en las relaciones publicadas. Hemos de advertirle que las repase, porque su trabajo figura con el número 40 y está admitido.

Creemos haber satisfecho a nuestros comunicantes.

Libro anticatólico prohibido en Alemania

Madras (India). — Un libro titulado "El cura, la mujer y el confesionario" y publicado por un escritor anticatólico, ha sido prohibido recientemente por el Gobierno de la Presidencia de Madras: "porque contiene vergonzosos ataques contra los sacerdotes católicos y contra las religiones de la misma religión". Dicho libro parece que no sea sino la traducción de un original extranjero. El Código penal de la India establece que debe ser castigada con la aplicación de la ley cualquier publicación que contenga argumentos susceptibles de provocar o fomentar desdidos entre las diferentes comunidades religiosas súbditas de Su Majestad.

Nuestro teléfono es el núm. 258.

sional, ansiosa de riquezas y de vanidades, ha muerto, la que queda tiene la sobriedad de su ciencia y le basta con aprender y crear. He aquí una templanza que los caciques nosupieron descubrir, porque sus persecuciones hicieron agigantarse hasta desnaturalizarla, el alma de Quijote que llena los pechos sanitarios.

No nos detengáis, pues, señores alcaldes... respetad nuestros fueros sanitarios ante los cuales queremos doblegarnos con amor, y buscad por ahí otros corderos que se hallen más dispuestos al sacrificio.

Ya no nos engañáis. Vuestro fuero municipalista ha sido trágico en nuestras filas y ya no podemos acatarlo sin que las sombras sangrientas de nuestros hermanos se interpusieran amenazadoras ante nosotros.

No digáis a nadie que la ley que combatís trastorna vuestra administración, confesad más bien que os confunde y humilla, porque esa ley hay que cumplirla y vosotros sois tan peregrinos que lo que intentáis es dejar a la sanidad y a los sanitarios en el mismo abandono en que siempre los tuvisteis.

Vosotros habéis elevado siempre vuestras voces de sirena y habéis engañado al pueblo. Hacíais nombramientos, creábais servicios, organismos de asistencia y de protección al niño y a la madre... parecía que "lo social" arraigaba entre vosotros y vuestros cofrades los diputados provinciales...; pero ya hemos visto que eran cosas que abandonábais con el mayor cinismo incapacitados para proseguir y mejorar o las dejábais que ellas solas se consumieran como la luz de un candil.

Estáis entrapados con vuestros técnicos, vuestros empleados, vuestros proveedores...; habéis creado instituciones que no sabéis sostener y todavía pedís autonomía e independencia, cuando más bien debierais pedir tutela.

No, señores; la farsa tiene un límite y los sanitarios reclaman que termine. No queráis seguirnos sometiendo a vuestras viejas prerrogativas de un liberalismo descompuesto. Vamos en busca de una España nueva para la que los médicos y demás sanitarios queremos construir pueblos nuevos.

F. POLO y FIAYO

Restricciones

No hay más que Ley de restricciones. Ella absorbe toda la atención política, y a su aplicación dedican sus cuidados los ministros que forman la ponencia.

Efectivamente, era la más urgente necesidad la de acudir a remediar la bancarrota que había de acarrear esa sangría suelta de sueldos, emolumentos y organismos costosos, más costosos cuanto más inútiles y superfluos.

La creación de ministerios, de juntas, de corporaciones, delegaciones y cuantas facetas puede ostentar el enchufismo, había traspasado los límites de lo tolerable.

Asombra ver la cantidad de funcionarios de toda clase y condición que existen en la actualidad, en tanto que el pobre contribuyente se ve agobiado y con el agua al cuello. Bien de España merecerá quien nos cure de ese mal.

La determinación de no hacer daño a los humildes y castigar en cambio a los altos cargos y a los infinitos "Cordero" que acumulan sueldos y cobran exorbitantes sumas, es tan de justicia, que habrá de merecer el aplauso de todos.

Con ese saneamiento que lleve a cabo el actual Gobierno, habrá realizado una labor que si es ingrata y penosa, es, en cambio, la más importante y necesaria en el orden material de cuantas pudieran acometerse en esta hora.

Dr. Caballero Laguardia

Tuberculosis. — Estómago. — Matriz. — Hernias. — Apéndicitis, etc. — Rayos X. — Arrabal de San Pascual, 28. — VILLARREAL.

ANTE UN GESTO

TODO UN DI-PUDO

No es de ahora, es de los primeros momentos de vida de las Cortes. Sobre el egoísmo de unos y la necesidad de otros y la indiferencia de muchos más, la generosidad de un diputado resaltó de manera notable pasado el primer mes parlamentario, en que las dietas que le correspondía percibir pasaron íntegras al Montepío de los ujieres del Congreso, si mal no recordamos. Y después uno y otro mes la Prensado la noticia de nuevos rasgos de caridad verdadera de un parlamentario, el Único que tuvo en todo momento presentes necesidades particulares y necesidades sociales.

No hace mucho todavía fue el Hospital de Barcelona y ahora es nuestra provincia, que merced al desinterés, al desprendimiento, a la generosidad jamás igualada del diputado por Tarragona Joaquín Bau, puede esperar confiada que tierras casi estériles e infecundas se conviertan en oasis venturosos de producción agrícola.

Diputados como Bau son muy contados. Una obra de la magnitud de la que va a emprender en Useras, de su importancia y trascendencia, no es fácil registrarlas en nuestros días. Todo se confía al poder oficial o a la influencia política, pero abrir la mano a la par que el corazón, máxime en una provincia a la que absolutamente nada se debe, solo hombres del temple moral, del espíritu cristiano de Joaquín Bau puede realizarlo.

No es adulación, porque somos enemigos de ella; es propósito de hacer notar la importancia de su gesto, es el afán de hacer justicia a quien en aras del bienestar de un pueblo se sacrifica, con el más difícil de los sacrificios, el económico, buscando como compensación la bendición de cuantos en el porvenir podrán gozar las ventajas de tan importante mejora.

A donde no llega el Estado ni el municipio llega la generosidad espléndida de un hombre a quien no solo Useras sino la provincia toda tendrá que rendir tributo de gratitud.

Estas obras hágalas quien las haga, sea cualquiera el campo político en que milita, son dignas de loa, porque, a parte de ser muy contadas, precisan algo más que la fácil expresión de una promesa. Es un hombre que va a transformar un pueblo con la palanca de su voluntad al servicio de su gran corazón. Y esto es oro de ley, que no precisa contraste de ninguna clase para probar su aleación.

Felicitamos al pueblo de Useras por esta mejora importantísima que debe al diputado Bau y a éste rendimos con el testimonio de justa admiración la gratitud de quienes saben pensar y sentir alto y ansian el bienestar de la provincia.

Pantalones "Slips" para baño desde 0'90

ALMACENES CAZADOR

Leche y café sur agua, en el acto solo con Café Noka Concentrado Armisén

FRANQUEO CONCERTADO
Red. Admón., Caballeros, 1.
Teléfono, 258
Apartado Correos, 18

Diario de Castellón

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Mensual, pesetas 2'50.
NUMERO SUELTO 15 CENTIMOS
Número atrasado, 25 céntimos.



“CHEPETA”

Tenia su patronímico, como cada hijo de vecino. Se llamaba Antonio. Pero tenía una joroba, mejor dicho dos: una detrás y otra delante, entre las que tímidamente asomaba una cabeza monstruosa bajo cuya frente abombada brillaban unos ojos de expresión inteligente, cuya mirada dejaba traslucir con frecuencia la infinita bondad de su alma, que era como esas frutas americanas de pulpa dulce y sabrosa envueltas en piel rugosa y repugnante.

Sea por la infantil e inconveniente crueldad, sea por comodidad, puesto que había varios Antonios en la escuela o por ambas causas enlazadas, fué conocido siempre por “Chepeta”, no solo en su vida escolar sino a través de toda su vida, pues lo que en la escuela se adquiere—bueno o malo—tarde o nunca se pierde.

Dura fué la vida para el pobre Antonio. En la escuela, quizá porque consiguió siempre los primeros puestos y a pesar de haberse llevado algunas regañinas y castigos del maestro por convertirse en puerto de refugio de compañeros torpes o pignos ejerciendo de puente, sufrió mil vejaciones de sus compañeros y aún los mismos “apuntados” le causaron mil veces de hacerlo mal de propósito, cuando no oyeron bien sus indicaciones.

En los juegos infantiles, por su propensión a ponerse siempre de parte del débil, trataba de impedir a sus amigos que cogiesen nidos, embreasen gatos o pusiesen latas el rabo a los perros, sin conseguir otra cosa que improperios y aún alguna descalabradura.

En su mocedad fué un muchacho retraído, siempre dispuesto a hacer bien a sus semejantes... y a huirles por temor a sus burlas.

Pero un día alumbió su triste vida un rayo de sol. Y fué éste la amistad de Roseta, la más inteligente y buena sino la más guapa de las niñas de su edad, aunque tampoco había peros que ponerle en cuestión de hermosura. Amistad que de los años infantiles pasó a los de la mocedad, sin sufrir el más mínimo quebranto.

Por ella acudía Antonio a bailes y romerías, pues aunque sufría buenas burlas bastaba una mirada compasiva de Roseta para compensarle y aún se consideraba pagado con creces. Claro que le hacían sufrir las asiduidades de los demás mozos para la que, sin que él se diese cuenta había llegado a ser la dueña de sus pensamientos y sobre todo las de Pablo, el mejor plantado de los mozos del lugar, pero bastaba una palabra afectuosa de Roseta, para que se considerase el más feliz de los mortales.

A fuerza de cultivar la amistad de la gentil moza, llegó a creer Antonio que no le estaba vedado un cachito —¿qué un cachito?—toda la felicidad que en este Mundo pueda conseguirse. “Roseta, se decía, no es como los demás, nuestras almas se han descubierto y, despreciando su envoltura física se aman porque se comprenden. ¿Cómo, sino, preferiría la conversación de él a la de todos los demás? ¿No veía claramente como lo hacían sufrir más que a él mismo, las burlas de que era objeto?...

Chepeta, era feliz, hasta que un día le dijo Roseta con mucho misterio: —Tónico, tu dices que me quieres como un hermano y que harías por mí cuanto yo te pida... —¿Lo dudas acaso? —No y por ello voy a pedirte un favor.

Y llena de rubores le expuso su caso: Pablo la cortejaba y aunque a ella no le era del todo indiferente, no se decidía él a declararse. Si Antonio que era tan bueno le insinuase algo, como amigo que era de ella...

Una explosión a su lado no le hubiese dejado tan aturdido como el desplome de golpe de todas sus ilusiones. ¡Roseta era como las demás! Unas facciones concretas y una espalda erguida valían más para ella que todas las bellezas recónditas del alma...

Algo debió de notar Roseta, porque interrumpió sus meditaciones.

—¿Te has quedado mudo? ¿Es que te parece mal mi elección?

—No,—contestó él sobreponiéndose a su amargura—creo que Pablo te merece y poco he de poder si no sois pronto novios.

Roseta apretó sus manos con gratitud y se fué muy contenta. Antonio se quedó reflexionando.

Y decía él triste. ¡Señor! ¿Porque han de llevarnos tanta ventaja los que tienen belleza física a los que la poseemos moral? ¿Sería acaso porque aquella es aparente a toda hora y esta necesita la ocasión para manifestarse? Pues ya tengo ganas de que ésta se presente para que todos puedan ver las bellezas de mi alma. Y la ocasión se presentó.

Pablo, ya novio de Roseta, riñó con otro mozo, que dió en importunarla y resultó herido y aunque la lesión en sí misma no atacaba centros vitales, fué tal la hemorragia sufrida que se hizo precisa la transfusión de sangre. Para tales casos había un enfermero en el Hospital que era el colmo del desinterés... interesado, ya que por cualquiera daba su sangre... a tanto el litro. Pero el proveedor de sangre del Hospital estaba ausente, con permiso y no había quien ofreciese la sangre que le hacía falta a Pablo, que se iba a morir.

Al saberlo, Antonio, pensó en Roseta, en lo que sufriría y en el llanto que iban a derramar sus bellos ojos. Pensó también en Pablo, joven, fuerte y apuesto, para el que la vida no parecía guardar más que sonrisas. —¿Y todo esto iba a perderse? No, allí estaba él, oscuro, de cuerpo encorvado como una interrogación, de fealdad que asustaba, pero que podía remediar. Claro que la operación le imponía, pero ante todo Y hecho ya el ánimo se presentó que no sufriera Roseta.

al doctor que atendía a Pablo. No fué bueno de convencer el doctor: la constitución de Antonio era raquítica, su sangre pobre, le había de hacer mucha falta y no podría soportar bien su pérdida, pero tanto pidió y rogó que fué admitido su sacrificio y se verificó la transfusión.

La robustez de Pablo triunfó pronto de la dotencia, pero no le ocurrió lo mismo al jorobado que pasó lar-

gos días entre la vida y la muerte. Por fin entró en franca convalecencia y cuando pudo ya recibir impresiones, se autorizó a Pablo para visitarle.

Pablo, en quien rebotaba la gratitud, le abrazó y después de mil protestas de cariño terminó diciéndole: —Chepeta—el remoquete tenía inflexiones cariñosas—soy rico, pídemelo lo que quieras.

Entonces el jorobado con una mirada indefinible y cogiéndole una mano le contestó: —Pues si que tengo algo que pedirte: que al menos tú... me llames Antonio.

OMEGA

En el próximo número: “Las dos gemelas”.

Lucena del Cid FIESTAS

Siguiendo la costumbre de años anteriores, la numerosa colonia veraniega en colaboración con personas de Lucena ha organizado el siguiente programa de fiestas:

Día 14. — Desencajamiento de un hermoso becerro de la afamada ganadería salmantina del señor Pérez Taberneró y otro de acreditada procedencia.

Día 16. — A las 4'30 de la tarde corridas de toros concurriendo la Banda municipal que interpretará lo mejor de su repertorio.

Día 17. — Por la noche, “fiesta de las antorchas” y el día 18 a las nueve y media de la noche, grandiosa verbena en la Plaza de España, amenizada por la brillante Banda municipal de Lucena. Se otorgará un premio en la forma que la Comisión lo acuerde.

Hay en estudio diferentes festejos complementarios—cómicos y de entretenimiento unos, sport y arte, otros—que de ultimarse llamarán poderosamente la atención.

LA COMISION

DIPUTACION

CONCESION DE AUXILIOS PARA ESTUDIOS DE PINTURA Y ESCULTURA

La Diputación provincial abre un concurso entre los hijos de la provincia, para la concesión de auxilios para estudios de pintura y escultura, durante el próximo curso.

Cuantos se crean con derecho al disfrute de dicha clase de auxilios, deberán dirigir sus instancias a la Presidencia de la misma, reintegradas con una póliza de 1'50 pesetas, hasta el día 14 inclusive del próximo mes de agosto, durante las horas de oficina, entregando las mismas en el Negociado de Fomento de esta Corporación.

Los aspirantes deberán reunir las condiciones de pobreza fijadas en el Reglamento de Becas y Pensiones, pudiendo ser excluidos los que hayan disfrutado con anterioridad de esta Corporación, auxilios por cuatro o más años y quienes habiendo disfrutado anteriormente de auxilios, no hubiesen demostrado en sus estudios condiciones de suficiencia notoria.

Los aspirantes admitidos deberán sufrir un examen ante un Tribunal nombrado al efecto, quien propondrá a la Comisión, a los aspirantes que a su juicio, por sus relevantes méritos juzgue merecedores del disfrute de auxilio.

Castellón, 30 de julio de 1935. — El Presidente, Carlos Selma. — P. A. D. L. C.: El Secretario, V. Gimeno Michavila.

Trajes baño
en algodón y lana
ALMACENES CAZADOR

Acción Popular va a iniciar una intensa campaña de propaganda para divulgar la legislación agraria llevada a la “Gaceta”

Un manifiesto del Consejo Nacional de la J. A. P. a las Juventudes de España

La Secretaría de Propaganda de Acción Popular, está preparando una gran campaña, mediante pasquines, mítines, etc., para divulgar por todo el campo español las leyes de arrendamientos, y de Reforma Agraria. Asimismo se han dado instrucciones a las diferentes organizaciones, para que apoyen con toda intensidad, dentro de la independencia que se preconiza entre los Sindicatos y la política, la constitución y desarrollo de Sindicatos antimarxistas en todas las provincias de España. La J. A. P. se ha dirigido con tal motivo a todas sus organizaciones, dando detalladas instrucciones y ha enviado el manifiesto siguiente explicando el motivo de su nueva actuación.

“En la fecunda etapa parlamentaria, que acaba de transcurrir en su última sesión, y gracias al elevado sentido social, que impulsa a los hombres de Acción Popular, se aprobó una Ley de Reforma Agraria, que con la rectificación de pasadas injusticias o insensatos arbitrios, representa un avance formidable para que la justicia social se implante en España y la paz verdadera reine permanentemente en sus campos.

No es sólo en el campo, sino en la industria, en las finanzas, en la economía, donde a pesar de todas las dificultades, Acción Popular ha de implantar los dictados de la justicia social, pero grande es el paso dado, ya que del campo viven la parte más sana y numerosa del pueblo español, del pueblo que constituye la mejor fuerza en nuestro movimiento político nacional que aclama al JEFE como el salvador de España.

Pero no basta la aprobación de las Leyes, es necesario conocerlas y llevarlas a las costumbres y a la conciencia popular aplicarlas y en esta tarea una gran labor corresponde a la J. A. P. como avanzada de la C. E. D. A. e impulso de sus arrolladoras propagandas.

Los hombres de la C. E. D. A. han llevado a la “Gaceta” dos leyes: La de Arrendamientos y la de Reforma Agraria, de tal sentido social, que al aplicarlas con firmeza y decisión, transformarán por completo, mediante una consciente evolución, la realidad social del campo de España, efectuando la verdadera contrarrevolución, que Acción Popular propugna, al extirpar para siempre las causas que pueden desencadenar la revolución.

Garantías de tranquilidad, de justicia y de equidad para el colono, sin mengua del respeto de los legítimos derechos de la propiedad. Protección a la familia labradora, como célula fundamental de la vida social eliminación del intermediario, que tantas veces abusa del propietario y esquilmaba a los humildes cultivadores.

Facilidades de todo género al bracero y al colono, para que cambie su triste condición por la de propietario, con objeto de aumentar su nú-

mero, robusteciendo la institución familiar, dando atractivo, estímulo y sana alegría a la vida rural, y creando un dique contra toda idea disolvente, mediante el ejército formidable de los pequeños propietarios del campo, que, unidos al terruño, miren al porvenir con la tranquilidad que da la certeza de su honesto pasar.

Patrimonio familiar inembargable e intransmisible, facilidades de crédito, que liberen al labrador del yugo del usurero, etc., etc. Estos son las leyes aprobadas.

La Secretaría de Propaganda de Acción Popular, va a iniciar en breve, una campaña de divulgación de las leyes agrarias, mediante hojas, pasquines, circulares, mítines y todos los demás que la técnica moderna proporcione, con objeto de que su conocimiento llegue al último rincón de España y puedan aplicarse desde ahora.

Todas las Juventudes de Acción Popular de España, están obligadas a cooperar con todo entusiasmo y actividad a esta obra.

Estudien a fondo primero, sus directivos y propagandistas, el texto y espíritu de estas leyes y sus formas de aplicación, haciéndolas materias de examen en los Círculos de Estudios de cada J. A. P., poniéndose en contacto, en magnífica cruzada por los pueblos de España, con los labradores, con los propietarios y con las asociaciones profesionales para llevar a todos el impulso, el asesoramiento y el apoyo de la propaganda y de la gestión política.

Nuestro lema es bien conocido: TODO EL PODER PARA EL JEFE. Nuestro ideal: llegar, dentro de una prudente, pero intrépida evolución, a la transformación del Estado, en lo político, en lo económico y en lo social, sin suplantarse las actividades de la sociedad, cumpliendo con su función de estimularla, impulsarla y encauzarla.

Pero de nada podrá servirnos la conquista del Poder, si no se fundamenta en la base inmovible de unas organizaciones sindicales cristianas, si no se apoya en la realidad de una situación del campo español, que sea el más firme cimiento del nuevo estado que propugnamos.

Juventudes de Acción Popular! Sin abandonar, antes por el contrario, intensificando nuestros fines políticos y propagandas peculiares, que han de culminar en la grandiosa concentración de octubre en Madrid, dedicar vuestro esfuerzo a propagar por los campos de España la legislación agraria, que Acción Popular ha llevado a la “Gaceta” y la necesidad de sindicación a obreros y patronos en organizaciones profesionales antimarxistas, guardando siempre las discretas distancias que deben separar el campo social del político.

EL COMITE NACIONAL DE LA J. A. P.

Indudablemente, el medicamento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos, es el
ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS

Dia

Órgan

Año XI

La ley de taria o

Parece que se los ha tridentes de los alcaldes, plicaban las Diputaciones. La campaña de protes de se administran las p...

Ayuntamientos y Dipu se funden sus rencores e incapacidad administrativa deshacen entre sus mano Nunca supieron nada ordinada”, y no obstante sanidad de los pueblos a oprobio en el concierto La sanidad rural tiene vergonzoso, del que no H de la política y la admini pacidad.

Todos sabemos la situ mo en que se encuentran redundancia de describir manticismo profesional q predios sanitarios, pronto Así pudo formarse esa h gina tinta en sangre don nes.

Solo el modesto pedag semejantes antes de su

No olvidemos que el tutela ruin de los alcalde condenada de esos jerarc fitivo hacia el técnico r los seculares entuertos de

Bien saben ellos que y goyesca que emana de .i jardines donde las ca moscas venenosas. Delo .das las miserias... ¿Son por los que el hombre ha son, sin embargo, donde que sólo con la acción d marse en parajes de paz este concepto no encaja caldes.

Si suponemos que el p serias económicas y la n para desarrollarse, no ser blos dantescos, ha de ser nitario, sino por un méd por la ciencia, hará desa dos puerilmente, hoy com des a expensas de sus er

He ahí un nuevo pan caldes y diputados provin comprenderlo cegado por

Hay en los pueblos m metne extraña a esas mo está escrita en las leyes, r levantan por encima de to

En ella, en esa gran nicipal que no es una co mandar y oprimir, sino un der central para hacer fr sus iniciativas y de sus fr

Si éstas se esclavizan aquí en su ignorancia y Pero, ¿para qué ha de bie la contextura moral c confiar en que de los actu fórmula transformadora o

No, no han de ser ello ma que tanto ansian y q “lo social” se halla fuert no solamente benéfica) y municipios ni un comino.

Mas, también hay qu .los hombers verdaderame ra que esperan los pueblo .ción en que la Asistenci .tizaciones de la política y un sentido fuertemente m haga su aparición ese m gran misión.

Entre tanto, dejadnos ansias de detener la mar período de transición ac .y no podemos los medic .Mejorarla en bien del mente como pretenden Ay .y San Damián! eso no po la muerte...

Los médicos no quiere quier funcionario que ten

Diario de Castellón

Órgano de la Federación Castellonense de Sindicatos Agrícolas

Año XI

Miércoles 14 de agosto de 1935

Núm. 3.216

EL TIEMPO
Presión atmosférica, 751'0.
Temperatura máxima, 32'0.
Idem mínima, 21'6.
Dirección del viento, NW.
Recorrido del v. en 24 h., 20 ks.
Humedad relativa del aire, 22.
Estado del cielo, variable.
Evaporación, 2'5.
Agua recogida, 00.

La ley de Coordinación sanitaria comienza a vivir

Parece que se los ha tragado la tierra. Ya no resuenan las voces estridentes de los alcaldes, ni aquel eco suyo monocorde que tanto multiplicaban las Diputaciones.

La campaña de protesta se ha encerrado bajo los muros mohosos donde se administran las provincias cuyas cámaras trascienden a contubernio.

Ayuntamientos y Diputaciones se unen en monstruoso maridaje donde se funden sus rencores contra una ley que es la más alta prueba de su incapacidad administrativa y de su deslealtad para las haciendas que se deshacen entre sus manos.

Nunca supieron nada de "sanidad" ni mucho menos de "sanidad coordinada", y no obstante tales organismos han venido disponiendo de la sanidad de los pueblos a través de los años para llenar a España de oprobio en el concierto sanitario internacional.

La sanidad rural tiene en nuestra patria un sentido verdaderamente vergonzoso, del que no hay más responsables que esas gentes menudas de la política y la administración que raramente dieron pruebas de capacidad.

Todos sabemos la situación desdichada en cuanto a higiene y urbanismo en que se encuentran ciudades y poblados y no vamos a caer en la redundancia de describirla. Cuando algún médico indignado en su romanticismo profesional quiso hacer algo por remediarla en sus propios predios sanitarios, pronto supo de persecuciones y crueldades edilicias.

Así pudo formarse esa historia del médico español que es una larga página tinta en sangre donde sólo se escribieron vergüenzas y tribulaciones.

Solo el modesto pedagogo de las escuelas rurales hubo de sentir las semejanzas antes de su emancipación.

No olvidemos que el médico es el último técnico que se escapa a la tutela ruin de los alcaldes y cuya liberación fragua el odio en el alma condenada de esos jerarcas y en la de sus necios mangantes. Odio instintivo hacia el técnico rural más capacitado para señalar y oponerse a los seculares entuertos de la política y la administración.

Bien saben ellos que el médico no transige con esa visión desoladora y goyesca que emana de nuestros poblados. De esos pueblos sin aguas ni jardines donde las carroñas lanzan sus patas al viento y lo llenan de moscas venenosas. De los sórdidos adueros donde sólo pueden vivir todas las miserias... ¿Son éstos acaso los cotiledones placentarios ideales por los que el hombre ha de unirse a la tierra para vivir de ella. Ellos son, sin embargo, donde está toda la misión tutelar del médico y los que sólo con la acción doblemente profesional de éste pueden transformarse en parajes de paz y de bienestar. Comprendemos, no obstante, que este concepto no encaja fácilmente en la conciencia vanidosa de los alcaldes.

Si suponemos que el profesionalismo médico se ha elevado de sus miserias económicas y la nueva faceta social—sociatras—ha tenido tiempo para desarrollarse, no será vano suponer que la "gerencia" de esos pueblos dantescos, ha de ser desempeñada, no por un médico clínico o sanitario, sino por un médico sociólogo que como nueva figura impuesta por la ciencia, hará desaparecer la ya anacrónica de los alcaldes, ocupados puerilmente, hoy como ayer, en hacer subir el impuesto de utilidades a expensas de sus enemigos políticos y de sanitarios neutrales.

He ahí un nuevo panorama al que no se han asomado los señores alcaldes y diputados provinciales, y si alguno ¡venturoso! lo hizo, no pudo comprenderlo cegado por su miopía.

Hay en los pueblos modernos una gran labor que emprender totalmente extraña a esas modestas faenitas de los Ayuntamientos, que no está escrita en las leyes, ni mucho menos en el entendimiento de los que levantan por encima de toda la bandera municipalista.

En ella, en esa gran labor, tiene sus fundamentos la autonomía municipal que no es una cosa privada y caprichosa de los alcaldes para mandar y oprimir, sino un estado de independencia que concede el Poder central para hacer grandes y ricos a los pueblos soltando la espita de sus iniciativas y de sus fuerzas creadoras.

Si éstas se esclavizan, siempre serán aquéllos lo que fueron hasta aquí en su ignorancia y degradación.

Pero, ¿para qué ha de servir la autonomía municipal mientras no cambia la contextura moral de los que han de regirla? ¿Podrían los pueblos confiar en que de los actuales o parecidos regidores habría de surgir la fórmula transformadora de este ambiente social que los asfixia?

No, no han de ser ellos los que sepan hacer buen uso de esa autonomía que tanto ansian y que se les cae de las manos. Convéngase en que "lo social" se halla fuertemente atado a la Asistencia Pública (general no solamente benéfica) y a la Sanidad, de cuyas cosas no entienden los municipios ni un comino.

Mas, también hay que convenir en que no son los médicos actuales los hombres verdaderamente capacitados para esa acción transformadora que esperan los pueblos angustiados. Hace falta un período de transición en que la Asistencia y la Sanidad se muevan libremente sin mediaciones de la política y la administración y se vayan coordinando con un sentido fuertemente moral y justo. Después será el momento en que haga su aparición ese médico sociólogo de especial capacidad para la gran misión.

Entre tanto, dejadnos libres, señores alcaldes; no os interpongáis con anelas de detener la marcha forzada que han de tomar los sanitarios. El período de transición acaba de abrirlo la ley de Coordinación sanitaria y no podemos los médicos dejárnosla arrebatar.

Mejorarla en bien del país, cuanto quieran, pero suspenderla nuevamente como pretenden Ayuntamientos y Diputaciones... ¡por San Cosme y San Damián! eso no podrá consentirlo nuestra clase sin luchar hasta la muerte...

Los médicos no quieren otra cosa que vivir modestamente como cualquier funcionario que tenga sus necesidades cubiertas. La casta profesio-

Nuestro concurso de cuentos

Continuamos la publicación en octava página de los trabajos admitidos a nuestro concurso de cuentos. Cuando necesidades imperiosas lo exigen trasladamos el cuento a la página primera.

Hoy nos vemos precisados a contestar a dos comunicantes. Al de S. Juan de Moró que nos escribe pidiendo le digamos por qué no se ha publicado su cuento. Por la sencilla razón de que no hemos recibido trabajo alguno para el concurso que ostente el título que en su tarjeta indica.

Al que desde Alcoy nos dice que no ha visto el título de su trabajo en las relaciones publicadas. Hemos de advertirle que las repase, porque su trabajo figura con el número 40 y está admitido.

Creemos haber satisfecho a nuestros comunicantes.

Libro anticatólico prohibido en Alemania

Madras (India). — Un libro titulado "El cura, la mujer y el confesionario" y publicado por un escritor anticatólico, ha sido prohibido recientemente por el Gobierno de la Presidencia de Madras: "porque contiene vergonzosos ataques contra los sacerdotes católicos y, contra las religiones de la misma religión". Dicho libro parece que no sea sino la traducción de un original extranjero. El Código penal de la India establece que debe ser castigada con la aplicación de la ley cualquier publicación que contenga argumentos susceptibles de provocar o fomentar desdichos entre las diferentes comunidades religiosas súbditas de Su Majestad.

Nuestro teléfono es el núm. 258.

sional, ansiosa de riquezas y de vanidades, ha muerto, la que queda tiene la sobriedad de su ciencia y le basta con aprender y crear. He aquí una templanza que los caciques no supieron descubrir, porque sus persecuciones hicieron agigantarse hasta desnaturalizarla, el alma de Quijote que llena los pechos sanitarios.

No nos detengáis, pues, señores alcaldes... respetad nuestros fueros sanitarios ante los cuales queremos doblegarnos con amor, y buscad por ahí otros corderos que se hallen más dispuestos al sacrificio.

Ya no nos engañáis. Vuestro fuero municipalista ha sido trágico en nuestras filas y ya no podemos acatarlo sin que las sombras sangrientas de nuestros hermanos se interpusieran amenazadoras ante nosotros.

No digáis a nadie que la ley que combatis trastorna vuestra administración, confesad más bien que os confunde y humilla, porque esa ley hay que cumplirla y vosotros sois tan peregrinos que lo que intentáis es dejar a la sanidad y a los sanitarios en el mismo abandono en que siempre los tuvisteis.

Vosotros habéis elevado siempre vuestras voces de sirena y habéis engañado al pueblo. Hacíais nombramientos, creábais servicios, organismos de asistencia y de protección al niño y a la madre... parecía que "lo social" arraigaba entre vosotros y vuestros cofrades los diputados provinciales...; pero ya hemos visto que eran cosas que abandonábais con el mayor cinismo incapacitados para proseguir y mejorar o las dejábais que ellas solas se consumieran como la luz de un candil.

Estáis entrapados con vuestros técnicos, vuestros empleados, vuestros proveedores...; habéis creado instituciones que no sabéis sostener y todavía pedís autonomía e independencia, cuando más bien debierais pedir tutela.

No, señores; la farsa tiene un límite y los sanitarios reclaman que termine. No queráis seguirnos sometiendo a vuestras viejas prerrogativas de un liberalismo descompuesto. Vamos en busca de una España nueva para la que los médicos y demás sanitarios queremos construir pueblos nuevos.

Restricciones

No hay más que Ley de restricciones. Ella absorbe toda la atención política, y a su aplicación dedican sus cuidados los ministros que forman la ponencia.

Efectivamente, era la más urgente necesidad la de acudir a remediar la bancarrota que había de acarrear esa sangría suelta de sueldos, emolumentos y organismos costosos, más costosos cuanto más inútiles y superfluos.

La creación de ministerios, de juntas, de corporaciones, delegaciones y cuantas facetas puede ostentar el enclufismo, había traspasado los límites de lo tolerable.

Asombra ver la cantidad de funcionarios de toda clase y condición que existen en la actualidad, en tanto que el pobre contribuyente se ve agobiado y con el agua al cuello. Bien de España merecerá quien nos cure de ese mal.

La determinación de no hacer daño a los humildes y castigar en cambio a los altos cargos y a los infinitos "Cordero" que acumulan sueldos y cobran exorbitantes sumas, es tan de justicia, que habrá de merecer el aplauso de todos.

Con ese saneamiento que lleve a cabo el actual Gobierno, habrá realizado una labor que si es ingrata y penosa, es, en cambio, la más importante y necesaria en el orden material de cuantas pudieran acometerse en esta hora.

Dr. Caballero Laguardia

Tuberculosis. — Estómago. — Matriz. — Hernias. — Apéndicitis, etc. — Rayos X. — Arrabal de San Pascual, 28. — VILLARREAL.

ANTE UN GESTO

TODO UN DIPUDO

No es de ahora, es de los primeros momentos de vida de las Cortes. Sobre el egoísmo de unos y la necesidad de otros y la indiferencia de muchos más, la generosidad de un diputado resaltó de manera notable pasado el primer mes parlamentario, en que las dietas que le correspondía percibir pasaron integras al Montepío de los ujieres del Congreso, si mal no recordamos. Y después uno y otro mes la Prensadío la noticia de nuevos rasgos de caridad verdadera de un parlamentario, el

Unico que tuvo en todo momento presentes necesidades particulares y necesidades sociales.

No hace mucho todavía fue el Hospital de Barcelona, y ahora es nuestra provincia, que merced al desinterés, al desprendimiento, a la generosidad jamás igualada del diputado por Tarragona Joaquín Bau, puede esperar confiada que tierras casi estériles e infecundas se conviertan en oasis venturosos de producción agrícola.

Diputados como Bau son muy contados. Una obra de la magnitud de la que va a emprender en Useras, de su importancia y trascendencia, no es fácil registrarlas en nuestros días. Todo se confía al poder oficial o a la influencia política, pero abrir la mano a la par que el corazón, máxime en una provincia a la que absolutamente nada se debe, soñó hombres del temple moral, del espíritu cristiano de Joaquín Bau puede realizarlo.

No es adulación, porque somos enemigos de ella; es propósito de hacer notar la importancia de su gesto, es el afán de hacer justicia a quien en aras del bienestar de un pueblo se sacrifica, con el más difícil de los sacrificios, el económico, buscando como compensación la bendición de cuantos en el porvenir podrán gozar las ventajas de tan importante mejora.

A donde no llega el Estado ni el municipio llega la generosidad espléndida de un hombre a quien no solo Useras sino la provincia toda tendrá que rendir tributo de gratitud.

Estas obras hágalas quien las haga, sea cualquiera el campo político en que milita, son dignas de loa, porque, a parte de ser muy contadas, precisan algo más que la fácil expresión de una promesa. Es un hombre que va a transformar un pueblo con la palanca de su voluntad al servicio de su gran corazón. Y esto es oro de ley, que no precisa contraste de ninguna clase para probar su aleación.

Felicitemos al pueblo de Useras por esta mejora importantísima que debe al diputado Bau y a éste rendimos con el testimonio de justa admiración la gratitud de quienes saben pensar y sentir alto y ansian el bienestar de la provincia.

Pantalones "Slips" para baño desde 0'90

ALMACENES CAZADOR

F. POLO y FIAYO

Leche y café sin agua, en el acto solo con Café Noka Concentrado Aromatisado

El día religioso

Sobre una colecta por las diócesis más pobres

Por acuerdo de los Rvdmos. Metropolitanos, se designó el día de Santiago ara hacer entre los fieles una colecta a favor de aquellas diócesis más pobres en que las dificultades económicas resultan mayores a causa de las presentes circunstancias.

No habiéndose podido anunciar oportunamente tal disposición para esta Diócesis, disponemos que se haga el día 15 del próximo mes de Agosto, festividad de la Asunción de la Santísima Virgen.

Como acto de caridad tan laudable, rogamos al pueblo fiel su cooperación, y al Rvdo. Clero su colaboración eficaz.

Tortosa, 23 de julio de 1935.

+ FELIX, Obispo de Tortosa

Hoy ayuno y abstinencia de carne

Antes de hoy

Santos Marcelo, Calixto, obs., Eusebio, pb., Ursicio, Demetrio, mrs.; Atanasia, vd.

Misal diario: Misa de la Vigilia de la Asunción de Nuestra Señora; segunda oración de San Eusebio; tercera del Espíritu Santo. — Color morado.

CULTOS PARA HOY

EN SANTA MARIA

A las cinco de la tarde solemnes primeras vísperas y completas de la Asunción de Nuestra Señora.

ADORACION VESPERTINA

En las MM. Capuchinas, a las cinco y media, exposición de S. D. M., ejercicio eucarístico, santo rosario y a las siete reserva.

Antes de mañana

Jueves, 15. — La Asunción de Nuestra Señora. — Santos Tarsicio, mr.; Alipio, Arnolfo, obs.

Misal diario. — Misa de la Asunción de Nuestra Señora y conmemoración del Espíritu Santo. — Credo. — Prefacio de la Santísima Virgen. Color blanco.

NOTA. — El día de la Asunción de la Virgen es de obligación oír misa.

CULTOS PARA MAÑANA EN SANTA MARIA

Titular de nuestro primer templo. A las ocho de la mañana misa de Comunión, A las nueve, misa mayor con sermón. A mediodía Nona solemne con exposición de S. D. M. Por la tarde a las cinco, vísperas y completas y santo rosario.

JUEVES EUCHARISTICOS

Se celebran en las siguientes iglesias:

- Purísima Sangre, a las seis.
- Santa María, a las seis.
- Santo Domingo, a las 6'30.
- San Miguel, a las siete y ocho.
- Santa Clara, siete y media.
- Santísima Trinidad, ocho.
- San Agustín, ocho y media.

Noticias

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS MAESTRAS Y ESTUDIANTES

Con el favor de Dios se dará una tanda en el Noviciado de la Consolación, dirigidos por el Rdo. doctor don Felipe Pitarque, profesor del Seminario y Consiliario de Acción Católica, del 22 al 28 de agosto.

Lo solicitarán a la reverenda Madre Superiora del citado Noviciado de la Consolación Jesús-Tortosa.

Curación de las Hernias INTERESA SABER:

Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, estará en CASTELLON DE LA PLANA y en el HOTEL FABRA únicamente el próximo SABADO día 17 y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan porque no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de eminecias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista SR. TORRENT, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS. — Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS. — Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista SR. TORRENT; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en CASTELLON DE LA PLANA y en el HOTEL FABRA únicamente el próximo SABADO día 17 del corriente.

NOTAS. — Dicho especialista estará también en VALENCIA el día 16 en el HOTEL LAURIA (Lauria, 4), donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen. Talleres y despacho en Barcelona; UNION, 13.—CASA TORRENT.

Sindicato de Policía Rural

DON TOMAS RIPOLLES PASQUAL, Presidente del Sindicato de Policía Rural de esta capital.

HAGO SABER: Que por acuerdo de esta Corporación de 5 del corriente, se abre el cobro voluntario del segundo semestre de los repartos de este año por GUARDERIA, CAMINOS y ACEQUIAS de la marjalería, hasta el día 30 de septiembre próximo.

Se intentará el cobro a domicilio y se efectuará en las Oficinas, Avenida Virgen de Lidón, de nueve a trece y también los diez primeros días de las 16 a las 18.

Transcurrido dicho mes de septiembre, los que no hubiesen pagado las cuotas señaladas en cualquier de los tres repartos, incurrirá en el apremio del 10 por 100 de las mismas sin más notificación ni requerimiento, si pagaren del 11 al 20 inclusive de Octubre próximo, elevándose el apremio automáticamente al 20 por 100 el 21 de dicho mes.

Castellón 22 julio 1935.

TOMAS RIPOLLES

EDICTO

TOMAS GONZALEZ BELLIURE, PRESIDENTE ACCIDENTAL DEL SINDICATO DE POLICIA RURAL DE ESTA CAPITAL.

HAGO SABER: Que la rectificación del Padrón de fincas de los asociados en esta Comunidad de Labradores por acuerdo de este Sindicato de 20 de julio último, se verificará en las Oficinas de esta Corporación y con arreglo al artículo 17 de las Ordenanzas, durante el corriente mes y septiembre próximo.

Castellón 5 agosto 1935.

TOMAS GONZALEZ.

El Secretario, ALFONSO GIL MATIES.

DIPUTACION

CONCESION DE AUXILIOS PARA ESTUDIOS DE PINTURA Y ESCULTURA

La Diputación provincial abre un concurso entre los hijos de la provincia, para la concesión de auxilios para estudios de pintura y escultura, durante el próximo curso.

Cuantos se crean con derecho al disfrute de dicha clase de auxilios, deberán dirigir sus instancias a la Presidencia de la misma, reintegradas con una póliza de 1'50 pesetas, hasta el día 14 inclusive del próximo mes de agosto, durante las horas de oficina, entregando las mismas en el Negociado de Fomento de esta Corporación.

Los aspirantes deberán reunir las condiciones de pobreza fijadas en el Reglamento de Becas y Pensiones, pudiendo ser excluidos los que hayan disfrutado con anterioridad de esta Corporación, auxilios por cuatro o más años y quienes habiendo disfrutado anteriormente de auxilios, no hubiesen demostrado en sus estudios condiciones de suficiencia notable.

Los aspirantes admitidos deberán sufrir un examen ante un Tribunal nombrado al efecto, quien propondrá a la Comisión, a los aspirantes que a su juicio, por sus relevantes méritos juzgue merecedores del disfrute de auxilio.

Castellón, 30 de julio de 1935. — El Presidente, Carlos Selma. — P. A. D. L. C.: El Secretario, V. Gilmeno Michavila.

CENTRO OFICIAL DE CONTRATACION DE MONEDA MADRID

Franco	48'30
Belgas	123'75
Libras	36'35
F. Suizas	239'50
Dollar	7'32
Liras	60'00
Florines	4'95
Reichsmark	2'94
K. Checas	30'61

Información facilitada por el BANCO DE CASTELLON

¡Estreñidos!

MEDICACION VEGETAL PARA COMBATIR EL ESTREÑIMIENTO

COLAGO MAYAN

Pastillas

De venta en todas las Farmacias

Representante exclusivo para Levante: Telesforo Gil — Vall de Utiel

Lea V. "Diario de Castellón"

¡Que diferencia!



mas no se desespere usted y dé a su niño el poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Es el mejor tónico, el reconstituyente más eficaz. Regula el normal crecimiento de los niños y los libra del

Raquitismo, Inapetencia, Anemia y Clorosis

Fortifica y desarrolla los huesos y músculos, tonifica el cerebro y acelera el crecimiento. El niño que se cria fuerte y sano llega a ser el hombre enérgico y vigoroso, preparado para las luchas de la vida.

Aprobado por la Academia de Medicina Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAKANTE SALUD

Estreñimiento y excesos biliares (es oporcion radicalmente. No irrita. Crea gases en cojitos precintados. Pídale en farmacias.

"La Mutual del Turia"

Ha satisfecho la cantidad de 5.000 PESETAS a doña Carmén Aguado Sanchis, viuda de D. Jaime Sales Marmaneu, que falleció el día 6 del pasado mes de julio en Castellón, calle Climent, 50.

Este señor ingresó en la asociación el mes de abril de 1933, abonó como derechos de entrada sesenta pesetas, repartidas cuatro mensualidades, más cincuenta céntimos mensuales por cuota de administración, así como las derramas efectuadas, habiendo satisfecho en total 430 pesetas y sus herederos se han beneficiado con 5.000 PESETAS que se les han abonado el 12 del corriente.

Pida detalles del funcionamiento de esta Mútua en esta Delegación, calle A. Maurá, 15, pues a todos interesa estar a cubierto del riesgo de una inutilidad física, para cuyo caso la MUTUAL DEL TURIA socorre a sus asociados con una pensión mensual vitalicia de 150 a 750 pesetas y 5.000 a 25.000 para sus herederos al fallecimiento del socio.

De la vida local

DIRECTORES DE BANDAS

Se anuncian a concurso las plazas de directores de Bandas de música municipales de Almodóvar del Campo (C. Real), primera categoría, clase quinta, 5.000 pesetas, y la de Coca (Segovia), segunda categoría, clase sexta, 2.500 pesetas.

EPIZOOTIAS

Habiendo desaparecido la sarna en el Municipio de Lucena del Cid y transcurrido el plazo señalado en el Reglamento de epizootias, se declara oficialmente extinguida la referida epizootia en el expresado Municipio.

Exija en Bares y Cafés la

LIMONADA BLANDINIERES

Antes de descorcharla fíjese en el tapón.
Pruébela y se convencerá.

VACANTES JUDICIALES

En Herbés se hallan vacantes las plazas de secretario propietario y suplente del Juzgado municipal de dicho pueblo, siendo el plazo para solicitarlas el de 30 días.

RECAUDACIONES

Durante la primera decena del corriente mes, ha recaudado el Ayuntamiento por el concepto de bebidas y alcoholes, 2.772'20 pesetas.
La recaudación en el Matadero público por todos conceptos ha sido de 6.506'70 pesetas y se han sacrificado 1.038 reses.

Exija en Bares y Cafés la

LIMONADA BLANDINIERES

Pruébela y se convencerá.
Antes de descorcharla fíjese en el tapón.

PARA EL FERROCARRIL ONDA AL GRAO

En la relación de las cantidades que se libran a las compañías ferroviarias figura con 7.183 pesetas el ferrocarril de Onda al Grao de Castellón.

SOBRE EL ARROZ

El "Boletín Oficial" de esta provincia correspondiente al día de ayer, publica el acuerdo del Comité de la Federación Sindical de Agricultores Arroceros de Valencia, de que el cobro del cánón o gravamen sobre arroz en cáscara a que autoriza el artículo 1.º del Decreto de 8 de diciembre de 1933, declarado Ley de la República en 10 de marzo de 1934, sea el de 3 pesetas por 100 kilos para la próxima campaña arrocerca que comienza el 1.º del mes de septiembre entrante, hasta el 31 de agosto de 1936, en que se considera terminada la referida campaña.

En una disposición reciente se ha ampliado en otros diez años el período de ensayos del cultivo del tabaco que por ese período se había iniciado en 1935, y en consecuencia ha sido hecha la convocatoria para los nuevos ensayos en la campaña de 1936-37. Como en otras ocasiones, el ensayo comprende cuatro zonas: Andalucía, Granada, Almería y Mediterráneo, Cáceres y las provincias del Norte.

La superficie a cultivar se fija en 4.500 hectáreas; el número de cultivadores en 10.000. Los cultivadores podrán plantar de 2.000 a 100.000 plantas cada uno. Los precios bases para la adquisición del tabaco suben de 0'45 pesetas el kilo, para los fragmentos a 3'50 pesetas para la clase especial, con mejoras del 15 y 75 por 100 cuando se trate de semillas de Filipinas o Habano. Las

instancias se admitirán hasta el 15 de septiembre próximo.

MAL ROJO

Con motivo de haberse presentado el Mal Rojo en el ganado de cerda de Chiva de Morella, se declara oficialmente la existencia de la referida epizootia en el expresado Municipio, debiendo considerarse como zona infecta, las masías Maset, La Torre y Foyes; como zona sospechosa, las masías Molino, Barrón y Horteta, y como zona de inmunización, las masías Gasubla, Ruell y Patro.

VACANTES

La "Gaceta" correspondiente al día 9 del actual mes publica la relación de las vacantes de secretarías de Ayuntamientos para cubrir las de propiedad, señalándose treinta días de tiempo para poder ser solicitadas.

En esta provincia las vacantes son las siguientes:

Benafer, 2.000 pesetas anuales; Costur, 2.500; Culla, 4.000; Chiva de Morella, 2.500; Eslida, 3.500 (sin descuento); Forcall, 3.000; Gátova, 3.000; Higuera, 2.000; Matet, 2.500; Puebla de Arenoso, 3.000; Tirig, 3.000; Toga, 2.000; Torralba del Pinar, 2.000; Villamalur, 2.500.

BENEFICENCIA

El gobernador civil de la provincia de Valencia, en oficio fecha 7 del actual, dice lo que sigue:

"Esta Comisión, a la que está confiado el Patronato y administración de la Fundación instituida por la Excm. señora Duquesa de Almodóvar acordó en sesión celebrada el día 22 del pasado mes de julio proveer cuatro dotes procedentes de dicha Fundación, a favor de los huérfanos de padre mayores de 18 años naturales de los pueblos donde la fundadora hubiese tenido hacienda tanto en Valencia y su provincia como en los de Gata, Jalón, Llíber y Muro, de Alicante, y Burriana, Nules, Onda y Vall de Uxó, de la de Castellón.

A dicho efecto, las que se encuentran en estas condiciones y sean pobres, podrán solicitar la admisión al sorteo de las mencionadas dotes en el término de treinta días, a contar desde la publicación de este anuncio, presentando en la Secretaría de esta Corporación. Gobierno civil, durante las horas de oficina todos los días laborables, la correspondiente instancia acompañada de los documentos siguientes:

- Partida de nacimiento de la interesada.
- Partida de defunción del padre.
- Certificado de que la madre (caso de tener, y de lo contrario, certificado de defunción), no ha contraído matrimonio nuevamente.
- Certificado de buena conducta y pobreza expedido por el alcalde de la localidad; y
- Certificado de soltería de la interesada.

Todos los anteriores documentos, a excepción del que indica el apartado d), serán expedidos por el Registro civil correspondiente y como pobres para fines benéficos.

Solarinas para niño a peseta
ALMACENES CAZADOR

Escuelas y Maestros

CURSILLO ESPECIAL

Se ha publicado una orden autorizando a la Dirección general de Primera Enseñanza para hacer la oportuna convocatoria para la celebración de un cursillo especial de ingreso en el Magisterio, para los maestros que se hallen en determinadas condiciones.

En el Ayuntamiento

PARA LA SESION DE HOY

En el orden del día para la sesión ordinaria que hoy a las once horas deberá celebrar la Corporación Municipal, figuran los asuntos siguientes:

Despacho de oficio.
Expedientes de obras.
Idem de apertura de establecimientos.

Cuenta de Depositaria correspondiente al segundo trimestre del año actual.

Despacho extraordinario.

Gobierno civil

TRANQUILIDAD

Al recibir ayer tarde a primera hora a los periodistas el señor Nofre, les dijo que en la provincia había completa tranquilidad.

Audiencia Provincial

EL JUICIO DE AYER

Ayer por la mañana se reunió en la Audiencia el Tribunal de Urgencia para ver y fallar la causa procedente del Juzgado de la capital contra Juan Bta. Fandos Subies, de Villarreal acusado de tenencia de arma.

Acusó el teniente fiscal señor Senarrega y defendió al del banquillo el letrado don Santiago Prim.

El Tribunal, después de los informes de las partes, dictó sentencia condenando al Fandos a cuatro meses de arresto.

Exija en Bares y Cafés la

LIMONADA BLANDINIERES

Pruébela y se convencerá.
Antes de descorcharla fíjese en el tapón.

Registro civil

Nacimientos

Emilio Hernández Adell, P. Mallorca, 26.
María Cerezo Moreno, Avenida Villarreal, 1.
Rosa Año Guinot, A. Valencia, 48.
Juan Ortega Montañés, Santa Bárbara, 53.

Defunciones

Manuel Gual Simó, 66 años, González Chermá, 112.
Ramón Esbrí Sospdra, 85 años, R. Zorrilla, 27.
Francisca Casanova Villanueva, de 57 años, Camino Crema.

Matrimonios

Fernando Bort Bort con Rosario Peris Barberá.

CRONICA DE SOCIEDAD

CUENTO JUDIO

Levy encuentra a su amigo Mayer, al que suponía ausente desde el sábado:

—¿Todavía por aquí? Le creía lejos...

—Estoy aquí a la fuerza. Perdi el tren.

—¿Pero hombre!... ¿Y cómo fué eso?

—De una manera idiota. Por flarme del horario oficial, que conozco desde hace treinta años; mi tren ha salido siempre a las 8'30. Y, en efecto, llegué a las 8'30... Pero este año han cambiado el horario. ¡El tren sale a las 8'55! Y claro, lo perdí

Veraneantes

A Benicasim, el jefe de Estadística don Ramón Roig, con la familia.

—Al Cabañal, con sus bellas hijas Carmen y Aurora, la distinguida esposa del profesor de Caligrafía del Instituto y funcionario de la Caja de Ahorros, don Martín Rodríguez.

—De Almazora a San Juan de Peñagolosa (Vistabella), don Joaquín Serra.

—A Tarragona, el interventor de la Diputación provincial, don Alberto M. Rimbau.

—De Burriana a Puebla Tornesa, la distinguida señorita Filomena Gozalbo Granell.

Marcharon

A Matet, marcharon para unos días, las bellas señoritas Anita Fabra, Mercedes Izquierdo y Elena Garcés.

—De Villafamés a Puebla Tornesa, a pasar unos días con su respetable tía doña Amparo Bellés, marcharon las encantadoras señoritas María y Encarnación Bellés.

Llegaron

De Cestonà regresaron el alcalde de Castellón don Vicente Tirado Gimeno y el presidente de la Junta de Obras del Puerto, don Juan Bta. Segarra Bernat.

Visitas

Saludamos ayer en Castellón a nuestros queridos amigos el gestor provincial don Aurelio Tena y don Fernando Vedia.

Notas militares

Hoy tendrán instrucción de tiro en el campo del Serradal la tercera compañía, efectuando los ejercicios de combate de sección que su capitán determine.

A las once de la mañana se verificará el mensual arqueo de Caja, asistiendo como interventores los capitanes don Alejandro Giménez y don Rafael Blasco.

En dicho acto y por marchar con permiso de verano el comandante mayor don Enrique Pardo García, hará entrega accidentalmente de sus cometidos, con las formalidades reglamentarias, al de igual empleo don Ramón Rodríguez Llamas.

Información comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

Patatas rojas, 22 a 24 pesetas 100 kilos.
Cebollas, 8 pesetas 100 k.
Alubias Pinet, 10 pesetas d. d.
Cacahuete, 10 pesetas d. d.
Maíz blanco, 6 peetas d. d.
Trigo blanco, 5'50 ptas. d. d.
Habones, 8 pesetas d. d.
Cebada, 4 pesetas d. d.
Alfalfa, 2 pesetas @.
Algarrobas rojas, 1'50 ptas. @.
Aceite, 18 peetas d.
Queso de Aragón, 4'50 ptas. k.
Cerdos vivos, 26-27 ptas. @.
Jamones, 7 pesetas k.
Tomates, 0'15 cts. k.
Carbón carrasca, 22 pesetas k.

Nota facilitada por el servicio de Pesas y Medidas de Castellón.

Nuestras frutas

Embarque de frutas durante la semana del 4 al 10 de agosto de 1935.
Londres, 5.843 cajas de cebollas y 3.330 de melones.
Hull, 6.387 cajas de cebollas y 604 de melones.
Glasgow, 10.027 cajas de cebollas y 7.515 de melones.
Bristol, 1.440 cajas de cebollas y 863 de melones.
Cardiff, 291 cajas de cebollas y 351 de melones.
Total semanal: 36.218 cajas de cebollas y 20.346 de melones.
Embarcado en igual semana año anterior: 54.185 cajas de cebollas y 8.903 de melones.

Deportes

Nata ión

CAMPEONATOS REGIONALES

La prensa valenciana publica el retrato del nadador castellanense Rafael Ballester, vencedor en la carrera de 1.500 metros, celebrada con motivo de los campeonatos regionales de natación.

Otro castellanense, Torres, obtuvo el primer puesto en la prueba de 100 metros espalda, reservada para debutantes.

En la carrera de 400 metros braza se clasificó en cuarto lugar nuestro paisano Amat, y Armelles, también de Castellón, el quinto puesto en los 40 metros para infantiles.

Enhorabuena a los nadadores que tan airoso papel acaban de representar en la ciudad del Turia.

Cámara Oficial de Comercio

AVISO

Para hacerles entrega de avisos para los mismos recibidos de la Compañía Central de Aragón se ruega envíen a esta Cámara nota de sus respectivos domicilios:

Don Teodoro Collado que efectuó una facturación en Navajas con destino a Valencia.

Don Juan Bautista, que efectuó una facturación en Caudiel con destino a Valencia.

Castellón 13 de agosto de 1935.

El Presidente.

PEDRO SANCHO JULIAN

Sindicato de Riegos de Castellón

RECAUDACION

En esta oficina están al cobro los recibos de la obra realizada en la hía de RAFALAFENA. Los interesados podrán retirarlos por todo el mes de agosto y horas de nueve a doce de la mañana, los días laborables.

Castellón 6a de agosto de 1935.

El Recaudador.

FELIX PERSONAT

Hotel Voramar

BENICASIM

Hoy miércoles, a las 10 noche. Gran Verbena y Cena Verbenera en el jardín, exprofesamente iluminado. Fantástico baile de media noche. Fuegos. Obsequios. RENOMBRADA ORQUESTINA.

EL ROBO EN LA CATEDRAL DE PAMPLONA

Algunas de las joyas robadas son de valor incalculable

Se practicaron dos detenciones a las que se concede gran importancia

NUEVOS DETALLES

Pamplona. — Se sabe que los ladrones de la Catedral tuvieron que escalar un muro muy alto y pasar por la ventana a la sacristía de Canónigos, donde descerrajaron varios armarios, hasta que llegaron a la caja del tesoro.

Este tesoro tiene dos puertas; una de madera que violentaron con facilidad, y otra chapada de hierro, en la que encontraron dificultades.

Pero hecha por los ladrones una requisita con tranquilidad, pues tuvieron tiempo para ello, no tardaron en hacerse con las llaves.

En cuanto al valor de las joyas robadas, es incalculable.

La corona de piedras preciosas de la Virgen es única en su género, y tiene un valor elevadísimo, así como la colección de monedas.

Se ha comprobado que el robo se efectuó en la noche, y que aserraron los barrotes de la ventana, por donde penetraron en el templo. La policía está en posesión de detalles muy significativos, que permiten suponer que se sigue de cerca a los autores de este sensacional robo.

Toda la policía realiza pesquisas en la capital y en la provincia.

El gobernador preparó una movilización de agentes, con órdenes de efectuar registros y establecer una estrecha vigilancia en la frontera.

Se ha pedido a Madrid un equipo técnico de investigación.

La corona robada es de incalculable valor, como decimos, pues tenía un número extraordinario de diamantes y piedras preciosas y tanto por su valor histórico como por su forma, es imposible hacer un cálculo concreto sobre el valor material de la joya, que es verdaderamente inmenso.

En la sacristía fueron halladas varias botellas de vino generoso y restos de galletas, consumido todo por los ladrones.

Por el suelo había varias colillas, lo que demuestra que aquéllos pudieron cometer la fechoría con toda tranquilidad.

Lea V. DIARIO DE CASTELLON

UN ARTISTA CONOCE A UN LADRON

Bilbao. — En relación con el robo sacrilego de Pamplona, se sabe que un popular artista bilbaíno conoció en Italia a un ladrón de alta escuela, especializado en robo de joyas, llamado Virgilio, y que se daba el título de conde de la Mota.

El citado artista asegura que vió al ladrón en Bilbao días pasados, encargando a un hermano suyo que le siguiera con disimulo.

El Virgilio, al que acompañaba otro sujeto, se detuvo en los escaparates principales de joyerías; entró, haciéndose enseñar las mejores joyas, pero no compró nada. El artista avisó a las iglesias, donde se montó un servicio de vigilancia. Únicamente en la iglesia de Begoña el joyero de la misma le enseñó las joyas, aunque dijo que eran falsas, pues las verdaderas estaban en un Banco.

El Virgilio hace unos cinco días que desapareció de Bilbao, por lo que se sospecha que pueda ser uno de los autores del robo de Pamplona.

La policía ha conferenciado extensamente con el artista aludido.

VIAJAN EN ESPLENDIDO AUTOMOVIL

Gerona. — Relacionado con el robo de objetos de arte de la catedral de Pamplona, la policía ha realizado en esta ciudad dos detenciones a las que se concede gran importancia, pero sobre las que se guarda absoluta reserva.

Sin embargo se ha logrado averiguar que los dos detenidos iban en un espléndido auto, pintado de negro, completamente nuevo.

Los detenidos están incomunicados.

Se trata de dos hermanos argentinos, anticuario uno de ellos, el cual alquiló hace unos días una casa en Gerona, llevando algunos muebles.

Desde luego, por los datos que se tienen, no deben ser los autores materiales del robo, pero parece tener relación con ellos que lo efectuaron.

LOS PARADOS

En general mejora la situación

ESTADISTICA

Madrid. — La Junat contra el paro ha terminado la estadística de los obreros parados en España el 31 de julio último.

En el ramo industrial los parados son 267.296 y en el ramo de la agricultura 328.034.

En 42 provincias se acusa una baja en el número de parados y en 8 alza.

PERIODICO MULTADO

Madrid. — Comunican desde Ciudad Real que ha sido multado por el gobernador de dicha provincia, con quinientas pesetas, "El Popular", órgano de la CEDA, por comentar supuestas divisiones en el Gobierno.

HOMBRE MUERTO

Madrid. — Dicen de Alicante, que unos segadores encontraron en un barranco en estado agónico, a José Pons, que desde hace días faltaba de su domicilio.

Se ignoran las causas del estado en que se encuentra dicho individuo.

LA "GACETA"

Madrid. — Entre otras publica una disposición ordenando se considere no dictada la orden de 4 de diciembre de 1931 por la que se dispónia la baja en el Ejército del general don Severiano Martínez Anido.

Otra disposición de Instrucción pública nombrando presidente y secretario de la Junta Nacional de Música y Teatro Lírico y Dramático a los señores don Serafín Álvarez Quintero y don Manuel Moreno Torroba, respectivamente.

VANDALISMO EN ACCION

Unos desconocidos cometieron profanaciones en un templo

Agasajos a los ministros con ocasión del Consejo que se celebrará hoy

BARBARIE E INCULTURA

Cuenca. — En el pueblo de Cañaveras, unos desconocidos han escaldado la iglesia parroquial, profanándola. Abrieron el Sagrario, desparrajando por el suelo las Sagradas Formas, y se llevaron el vaso sagrado.

Han desaparecido también dos centros de plata y la corona de plata de San Antonio.

En el altar de las Animas realizaron actos irrespetuosos, y un Santo Cristo que había en el mismo ha aparecido destrozado dentro de la pila bautismal.

También dejaron señales de su barbarie en diversas obras escultóricas de la iglesia, distribuidas en varios altares.

Los ornamentos del culto han aparecido, en parte, esparcidos por el suelo, mientras otros no han sido hallados.

No se supone quién haya podido cometer este bárbaro hecho.

El vecindario está indignado por la profanación.

A LOS MINISTROS

San Sebastián. — Se organizan diferentes agasajos a los ministros, con ocasión del próximo Consejo que aquí ha de celebrarse el miércoles. Los concejales radicales ofrecerán el martes una comida íntima a los ministros correligionarios suyos. El miércoles el Ayuntamiento

ofrecerá una comida a todos los ministros y su presidente, invitándoles, además, a la corrida de toros del jueves, día de la Virgen.

La Diputación ofrecerá, seguramente, otra comida al Gobierno.

Los periodistas de aquí tratan de ofrecer un banquete al ministro de Marina, señor Royo Villanova, que les hizo el honor de presidir la primera Asamblea general de la Federación de Asociaciones de la Prensa del Norte y Noroeste de España, a la que pertenecen los periodistas donostiarros.

ANTE EL CONSEJO DE HOY EN SAN SEBASTIAN

Bilbao. — Esta mañana llegó a Portugalete el ministro de Obras públicas, que fué cumplimentado por las autoridades.

También se encuentra en esta población el ex ministro señor Martínez de Velasco.

Visitó los Altos Hornos de Baracaldo.

San Sebastián. — El gobernador civil y el primer teniente de alcalde se trasladaron esta mañana a Azpeitia para saludar al ministro de la Guerra.

Esta tarde es esperado el señor Lerroux, lo mismo que el ministro de Comunicaciones, que salió esta mañana de Bilbao.

El ministro de Hacienda pernoctará en Vitoria y después se trasladará a San Sebastián para asistir al Consejo de ministros.

Inmediatamente después marchará a San Juan de Luz, donde se halla su esposa.

SIGUEN LOS ATRACOS

Málaga. — Anoche, cuando se dirigía por el Paseo de los Tilos, con dirección al domicilio de su jefe, el cobrador de un administrador de fincas urbanas, don Manuel Morilla, para hacerle entrega de las cantidades recaudadas durante el día, al pasar por las inmediaciones de la fábrica del gas, cuatro individuos, pistola en mano, le obligaron a poner la mano en alto, quitándole las 1.290 pesetas que había cobrado. Después huyeron en automóvil, custodiados por otro sujeto.

Se cree que son los mismos atracadores que el viernes asaltaron en la calle de Cristián al obrero Antonio Ramos.

Se ha presentado a la policía el conductor del coche, que dijo que un individuo le había alquilado el taxi, y al llegar al paseo de los Tilos cuatro más le amenazaron con pistolas y le obligaron a ir a la carretera de Vélez, donde dejaron el coche, después de pagarle el servicio.

Gran diversidad modelos de Maillots para señora y niñas
ALMACENES CAZADOR

REUMATICOS!! ¿quieres curarte? usa el "KARMEL". Farmacia Font. G. Chermá, 18

PAPEL DE FUMAR

BAMBU

REUMATICOS!!

¿Queréis curaros rápidamente?

El tratamiento antirreumático "KARMEL"

(de los Carmelitas Descalzos) os resolverán inmediatamente el problema

De venta en Farmacias y en los Laboratorios "AGUA DEL CARMEN" — TARRAGONA —

Depositario en Castellón: F. FONT. — GONZALEZ CERMA-18

Lea "Diario de Castellón"

L'ABEILLE

Agentes Generales en

CASTELLON. ENRIQUE ALE ARCHILES, Bartolomé Reus, 6; teléfono 90. — JOSE MANGLANO SANCHIS, Caballeros, 37. — SEGORBE. José Simó, plaza Olmo. NAVAJAS. — VINAROS, Luis Calatayud del Castillo, procurador de los Tribunales. — BURRIANA. José. Peset. Avenida Castelar, 4. — VILLARREAL. Vicente Alayrach, Cervantes, 8.

Compañía de Seguros contra Accidentes, ha sido autorizada con fecha 29 de Junio de 1935, para cubrir el riesgo de

GARANTIA ILIMITADA

en Seguros de Responsabilidad Civil y Automóviles.

Grave

Un pesque

Esteban de

mal

El patrón

CUATRO SE U

Oviedo. — Esta

mera hora, comen

rumores según los

cido una horrible

en San Esteban de

Lo sucedido fué

Un barco pesque

pasar por un lugar

taban realizando o

longación del mue

existían grandes bl

to, chocó contra és

trozado.

La embarcación

la matrícula de Vi

Se llamaba "Mé

La tripulación la

hombres, mandados

Eladio Argundín Fe

dante Manuel Núñ

A las dos de

domingo estaban p

costa, pero debido

a que llevaban mu

pescado, decidiero

puerto.

El patrón, que no

él desde hace much

nocía las obras que

zando.

No vió tampoco

dican el peligro por

neciendo.

Todo esto hizo q

accidente, y como

muy fuerte, la emb

pique a los cinco r

chocado con el blo

En aquel momen

de a bordo estaban

vo el patrón y el p

dia.

Se dieron las se

y los tripulantes

EL SEC

ii Avis

Vuestro aparato

reparar por perso

aparato, consulte

laboratorio Exper

de reparaciones.

Casa

M

Rapido

Ronda Mi

TEL. 2

ROU

RO

Grave accidente marítimo

Un pesquero, al entrar en el puerto de San Esteban de Pravia, se estrelló contra un malecón y perecieron cinco de sus tripulantes

El patrón desconocía las obras que se realizan en el puerto

CUATRO SE DESORIENTAN

Oviedo. — Esta mañana, a primera hora, comenzaron a circular rumores según los cuales había acaecido una horrible tragedia marítima en San Esteban de Pravia.

Lo sucedido fué lo siguiente: Un barco pesquero, al pretender pasar por un lugar en el que se estaban realizando obras para la prolongación del muelle, en el cual existían grandes bloques de cemento, chocó contra éstos y quedó destrozado.

La embarcación es pesquera y de la matrícula de Vigo.

Se llamaba "Méndez Núñez".

La tripulación la formaban trece hombres, mandados por el patrón Eladio Argundín Fernández y el ayudante Manuel Núñez Estilleres.

A las dos de la madrugada del domingo estaban pescando por la costa, pero debido al mal tiempo y a que llevaban mucha cantidad de pescado, decidieron entrar en el puerto.

El patrón, que no había estado en él desde hace mucho tiempo, desconocía las obras que se estaban realizando.

No vió tampoco las luces que indican el peligro porque estaba amaneciendo.

Todo esto hizo que sobreviniera el accidente, y como el mar estaba muy fuerte, la embarcación se fué a pique a los cinco minutos de haber chocado con el bloque de cemento.

En aquel momento los hombres de a bordo estaban durmiendo, salvo el patrón y el personal de guardia.

Se dieron las señales de socorro y los tripulantes se arrojaron al

mar. Cuatro de éstos, en vez de nadar hacia el puerto se desorientaron y lo hicieron hacia dentro.

Esto originó que los que acudieron en su auxilio no los pudieran salvar, pereciendo los cuatro.

El resto de la tripulación fué recogida y llevada al puerto, salvándose todos menos uno, que falleció momentos después de haber sido llevado a tierra.

Las víctimas, por tanto, han sido cinco.

Se llaman Angel Germada, soltero, de Cangas (Vigo); Angel Prieto, casado, de 35 años, natural del pueblo de Rios; el maquinista, del que sólo se sabe que se llama Manuel, de 55 años, casado y natural de Santa Cristina (Vigo); José Bonifacio, de 48 años, casado, y José Borboso, soltero, de 23 años, natural de Vigo.

Se salvaron: el patrón Eladio Argundín, que se halla hospitalizado, y los marineros José Collaza, Apollinar Roldán, Angel Pérez, Pedro Martínez Collado, Joaquín Eugenio Monzón, Eduardo Eirin Bajó, Porfirio Pérez. Este pudo llegar a nado hasta la roca.

Todos los naufragos han sido atendidos solícitamente por la Junta de Salvamento.

La noticia produjo gran sensación en toda la comarca.

INCIDENTES EN UN ENTIERRO

Sevilla. — Se verificó el entierro del comunista muerto en la noche del sábado a las puertas del Centro de la calle del Arenal.

Los dirigentes del comunismo y

CULTIVA BIEN Y ABONA RACIONALMENTE

Herramientas y abonos, en condiciones inmejorables te los proporcionará la "Sección de Compra-venta" de los Sindicatos afiliados a la FEDERACION CASTELLONEN SE DE SINDICATOS AGRICOLAS.

organizaciones socialistas intentaron declarar el paro pero fracasaron en su intento.

Unicamente algunos obreros abandonaron el trabajo para asistir al entierro.

El gobernador dispuso un servicio especial de vigilancia y en el cementerio formaron retenes de guardias de Asalto.

En el momento de ser enterrado el cadáver el comunista Ventura Castelló dió las gracias en brevísimas palabras, invitando a todos los presentes a disolverse en manera ordenada para no provocar conflictos.

Después quisieron hablar otros comunistas, pero la policía lo impidió. Entonces algunos empezaron a cantar la Internacional y a saludar con los puños en alto.

El jefe de Seguridad que se hallaba al mando de las fuerzas ordenó que éstas dieran una carga. Fué detenido un comunista que se distinguía por sus gritos. Ello motivó que se formara un grupo de unos 200 comunistas, que empezaron a pedir la libertad del compañero.

Las fuerzas de Asalto maniobraron contra el conato de manifestación y lo disolvieron con facilidad quedando restablecido el orden que no volvió a alterarse.

A última hora de la tarde se ha acentuado la gravedad del comunista apellidado Litrán, temiéndose un funesto desenlace.

La Policía sigue trabajando para conseguir la detención de los autores de la agresión contra los comunistas.

DESCUBRIMIENTOS ARQUEOLOGICOS

En las excavaciones de la Sierra de la Fuensanta

UNA NECROPOLIS

Murcia. — Las excavaciones que desde hace algún tiempo venían realizándose en la sierra de la Fuensanta han tenido feliz resultado.

Los trabajos se hacen bajo la dirección del profesor de Arqueología señor Mergelina y el director del Museo Arqueológico de Murcia señor Fernández de Avilés con la ayuda de los licenciados en Historia de la Universidad de Valladolid señores Tóvar y Pérez Villanueva.

En las faldas del monte de Santa Catalina se ha podido descubrir una necrópolis argarica de gran importancia.

Además se ha podido comprobar la existencia de un poblado hispánico, posiblemente su acrópolis, señalándola con restos de grandes construcciones.

Sobre este mismo lugar ha podido notarse una reocupación árabe que quizá pudiera fecharse en el siglo X.

Se ha descubierto una gran necrópolis hispánica, absolutamente desconocida.

Son más de cien las sepulturas descubiertas.

Una de las particularidades de esta necrópolis es aparecer libre de romanización.

Los restos han podido ser recogidos y estudiados.

Entre éstos guarda ya el Museo de Murcia fragmentos de una figura sedente de un arte que aunque a primera vista revela tosquedad, per-

mite reconocer la fuente griega arcaica de que procede.

Otra estatua del a que tiene fragmentos el Museo, pudo representar un jinete, del cual se cree probable que formó parte de un interesante trozo de cabeza varonil, reveladora de las mismas influencias.

También encontré un fragmento de escultura bellamente trabajada, donde una fina mano de mujer muestra el seno descubierto entre pliegues de un velo: una bella moldura de Ovas enmarcaba lo que se supone una estela religioso-funeraria, representando a Astarte, la Venus cartaginense.

También existe un fragmento de otro monumento funerario representando una paloma. Del mismo modo se han encontrado trozos de una esfinge una cabecita de toro y otra serie de fragmentos de valor arquitectónico decorativo.

Se han hallado vasos figurados de importación cartaginense, africana, como los hallados en Ibiza.

También un gran número de ungüentarios púricos de barro, alguno de alabastro; pomos de vidrios de colores, para perfumes, fenicios.

No se ha podido todavía estudiar debido al a fuerte concreción que recubre las paredes de los vasos, pero por los fragmentos recogidos lavados por las lluvias, acusa una riqueza igual a las de Elche y Archeon, que revelan motivos totalmente nuevos en la decoración de la cerámica hispánica.

EL SECRETO DE LA FORTUNA

¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?
LA ASTROLOGIA ofrece la RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para Ganar en Loterías y también "LA Llave de Oro" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los juegos. Vencer en Amores, Triunfar en Negocios y alcanzar Dicha y Fortuna. Remita su dirección y 0.50 Ctsm. en sellos. - Prof. PAKCHANG TONG, Gral. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA)

Aviso a los Radio Oyentes!!

Vuestro aparato no funciona o funciona mal? Antes de hacerlo reparar por personas incompetentes que os echarán a perder el aparato, consulten ustedes a la "CLINICA DE LA RADIO", único laboratorio Experto Técnico de Radio, organizado para toda clase de reparaciones.

Casa César - Técnico Radio

Miembro de la Wintkzurick Radio (Alemania)

Rapidez — Economía — Garantía Técnica
Servicio de Expertos

Ronda Mijares, 161.

Castellón

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venda en Farmacias - Ptas. 100.00 a Lote - Calle de San Carlos, 18 - MADRID

"KARMEL", antirreumático poderosísimo. Farmacia Pont, G. Chermá, 18.

Trajes baño en algodón y lana
ALMACENES CAZADOR

Lea V. DIARIO DE CASTELLON

Cine-Kodak

Tan sencillo como un "Kodak", el Cine-Kodak permite a Ud. hacer fotografías animadas, sin someterse a molestias ni aprendizaje alguno.

Ud. da al disparador

y el Cine-Kodak registra automáticamente la escena que le cautivó, la que luego puede Ud. proyectar en su propio hogar con el auxilio del Kodascope, cuando quiera.

Para detalles y proyección gratis

Agencia de ventas en Castellón
Droguería Fayos Marin
G. Chermá, 84
Teléfono, 92 X

Rocalla
TUBOS ESPECIALES PARA DESAGÜES
TELEF. 20768
ROCALLA S.A. CANUDA 2 BARCELONA

ROCALLA S. A. TIENE ESTABLECIDAS SUCURSALES Y DEPOSITOS EN TODA LA PENINSULA. — EN CASTELLON: ASENSI, 20 — TELEFONO, 90

Información de la Provincia

Benicarló

PARA EL TEMPLO

Con el objeto de reparar el tejado del templo parroquial y asear su interior lo más dignamente posible, ya que punca es bastante para la habitación del Señor, se ha constituido una junta parroquial presidida por nuestro dignísimo señor Cura, encargado de recoger las limosnas y de dirigir las obras.

El día 12 de lactual empezó el señor Arcipreste por examinar el tejado y bóvedas. Que Dios bendiga, y haga se lleven a cabo tan importantes obras, a las que sin duda, todo benicarló contribuirá aunque no sea más que con su pequeño óbolo según sus posibilidades, teniendo en cuenta que Dios da el ciento por uno de lo que nosotros le ofrendamos.

Conservemos y hermosemos todos la Casa Santa de Dios.

FIESTAS

Programa de las fiestas de San Bartolomé y Santos Mártires de esta ciudad.

Día 21. — Al anochecer volteo general de campanas y pasacalle por la Banda "La Lira".

Día 22. — Primera corrida de toros, y por la noche concierto musical.

Día 23. — Segunda corrida de toros. Por la noche serenata en la Plaza de la iglesia.

Día 24. — Festividad de San Bartolomé, al amanecer diana, a las siete de la mañana carrera ciclista, a las nueve solemnes cultos: Tercia y Misa solemne haciendo el panegirico del Santo Patrón el presbítero don Antonio Ayza.

Por la tarde a las 3 y media, visperas solemnes y demás como el año anterior.

Día 25, lo mismo que el día anterior venerando a los Santos Mártires Abdón y Senén.

A las 11 en el Salón de sesiones del Ilmo. Ayuntamiento, "Fiestas de la Agricultura" con entrega de Diplomas a los tres labradores de la ciudad, que a juicio de los jurados, hagan contribuido con mayor intensidad al perfeccionamiento de producción agrícola.

Por la noche disparo de un magnífico castillo de fuegos artificiales.

Días 26, 27 y 28, corridas de toros y el último disparo de una gran cordá.

Benlloch

DE FUTBOL

Después de dos meses de descanso otra vez vuelve a reaparecer el Club Deportivo Benlloch, dispuesto a dejar en miniaturas las victorias alcanzadas la temporada pasada.

Al reaparecer de nuevo nuestro equipo en los campos de la región, no dudamos que despertará el entusiasmo entre los buenos aficionados al noble deporte del futbol, por ser reconocido como el novio de todos los equipos de la comarca.

Nosotros estamos donde estábamos y somos lo que siempre hemos sido, ante todo deportistas, deseando una amistad nueva con todos los buenos aficionados al deporte, mandando desde estas columnas un cordial saludo a todos los equipos de la comarca.

El día 15 primer día de fiestas en esta localidad, nuestro equipo tiene concertado, para inaugurar la temporada un partido amistoso con el C. D. Borriol.

El próximo domingo día 18, nos visitará el Athletic Club de Castellón (campeón amateur). Nuestro once será reforzado por Corell, medio del Nules y Nebot portero del Valencia F. C.

No dudamos que los aficionados pasarán una buena tarde.

Doctor Francisco Antolí Candela
Nariz Oído Garganta

Consulta diaria excepto sábados

A partir del mes de mayo consulta económica todos los jueves para pobres de 5 a 7 tarde Colón, 33, pral.

Aparato de a errar

CON GALERA y motor eléctrico de 10 H.P. como nuevos se venden.

Panaderos

Amasadora "Perfecta", seminuova. Se vende, Paseo de Morella, 94.

REDUCCION DEL INTERES

Las restricciones que afectan al personal se harán poco a poco

La ley de Pesca lleva a los pescadores el sentido social de Acción Popular

DECLARACIONES DE CHAPARRIETA

Madrid. — El ministro de Hacienda, antes de marchar a San Sebastián, para donde saldrá a última hora de la tarde, recibió a los periodistas, haciéndoles las siguientes manifestaciones:

—Ayer se reunió el Consejo de Administración del Banco de España, tomándose el acuerdo de reducir el interés en un medio por ciento para todas las cuentas, excepto las pignoraticias por cuanto las obligaciones del Tesoro tienen un interés especial.

Como verán ustedes continuo trabajando asiduamente en la política de abaratamiento del dinero.

—¿Qué impresiones tiene usted de la forma que ha sido acogida su idea sobre el seguro de cambio?

—Pues que recibo muchas felicitaciones, especialmente del litoral Mediterráneo, donde los elementos comerciales de importación les favorece, especialmente en lo que afecta a las primeras materias, base de alguna producción nacional.

—¿Y qué nos dice usted de su última disposición requiriendo el envío de datos a Corporaciones y funcionarios?

—En cuanto a las entidades, tan pronto se ha hecho pública aquella disposición he comenzado a recibir datos aún de sociedades a las que no les afecta.

—¿Y de los funcionarios?

—En este particular quiero repetir una vez más que yo veo en ellos aspectos distintos.

Uno que se refiere al excesivo número de gratificaciones, dietas, etc., y otro que afecta a los funcionarios incluidos en determinados escalafones.

En el primer caso es preciso cortar aquellos abusos y en el segundo conviene reducir tales consignaciones, aunque estimo que no sería humano hacerlo en las presentes circunstancias.

Mi propósito es que se produzcan

las restricciones poco a poco, pues aunque tenga menos importancia, también se conseguirá reducir las consignaciones en varias partidas.

EL SUBSECRETARIO DE LA MARINA CIVIL

Madrid. — El subsecretario de la Marina civil señor Piñán, ha hecho unas manifestaciones en las que em pieza diciendo que con la ley de pesca se quiere llevar hasta los pescadores el hondo y cristiano sentido social de Acción Popular y principalmente de sus juventudes.

Por ello ha recibido cientos de telegramas y felicitaciones.

Afirma que los pescadores en los mares norteños obtienen en los doce meses un rendimiento que no pasa de 800 a 900 pesetas, y es necesario elevar el nivel de vida del pescador, ya que, además, en esta pesca del litoral no hay patronos propiamente dichos, ni por tanto elementos económicos para atender a los hombres en los tiempos duros y hacer frente a los seguros sociales. A ello debe acudir el Estado.

La proposición de ley recoge este sentido y se contrae principalmente a tres puntos: renovación de embarcaciones, mejora de las artes de pesca y disminución de los intermediarios. La renovación de las flotas es para hacer la embarcación más segura, más capaz y más reproductiva. Hay que renovar también por la misma consideración, los aparejos, redes, etc.

En cuanto a los intermediarios cree que sería favorable a los pescadores suprimir o restringir los intermediarios entre los pescadores y las pescaderías pues estudiando lo que percibe el pescador por kilo en el puerto, y el precio a que se vende en el interior de España, surgen muchas meditaciones. Por ello se piensa en lonjas y puertos reguladores.

Este es el nervio principal de la ley, y para ello se pedirá la elevación de dos o cuatro millones en la asignación del presupuesto, aunque

ello sea poco para 180.000 familias que viven de la pesca.

Se refiere también en sus declaraciones a la aplicación de la ley de Restricciones, añadiendo que tiene preparados varios proyectos de decreto el ministro, unificando los servicios y suprimiendo cuatro delegaciones y 52 subdelegaciones de pesca.

En cuanto a la ley de Comunicaciones, dice que yea está el dictamen sobre la mesa de la Cámara y espera el ministro que se discuta en octubre.

Igualmente tiene en preparación un decreto sobre las Escuelas Nauticas.

LERROUX A SAN SEBASTIAN

Madrid. — Los periodistas fueron como de costumbre al Palacio de la Presidencia y allí les manifestaron que el señor Lerroux había salido a las diez de la mañana en automóvil para San Sebastián desde los baños de Montemayor y que a mediodía había llegado a Valladolid donde almorzó, prosiguiendo su viaje a la capital donostiarra.

EN GOBERNACION

Madrid. — También estuvieron los informadores esta mañana en el ministerio de la Puerta del Sol, manifestándoles el subsecretario del departamento que el señor Portela Valladares había estado toda la mañana trabajando en su finca del Moraltarsal.

A la una y media y procedente de dicha finca llegó el ministro a su despacho.

EN EL MINISTERIO DE JUSTICIA

Madrid. — El subsecretario del departamento de Justicia manifestó esta mañana a los periodistas que se habían cursado las órdenes necesarias para el pago de gran parte de las indemnizaciones por diferencias de sueldo a los funcionarios públicos separados de sus cargos durante el Gobierno del señor Azaña.

Dijo también que estaba muy adelantado el reglamento para la aplicación de la ley de Congregaciones religiosas.

Y finalmente, terminó su charla con los informadores afirmando que la suspensión de las oposiciones anunciadas por el ministro de Hacienda no afectan a los aspirantes a la carrera judicial ni a las plazas de médicos forenses.

Lea V. DIARIO DE CASTELLON

XXXXI

JEROMIN

por el

P. LUIS COLOMA, S. J.

sayales y capirotos y las espaldas desnudas, disciplinándose cruelmente; detrás venían cuatro frailes de San Francisco trayendo en unas parihuelas el cuerpo de Fr. Diego; venía éste en un ataúd, envuelto en un sudario, con el rostro incorrupto, pero amojamado, como hoy día se conserva, descubierto.

A derecha e izquierda del ataúd iban dos penitentes, cubierto el rostro por áspero capirote y dejando ver la túnica de sayal, los pies desnudos y ensangrentados por los jarros del camino: eran los dos rayos de la guerra, Alejandro Farnesio y don Juan de Austria.

En pos de ellos venía el Duque de Alba con la cabeza descubierta y seguíanle y rodeábanle la Universidad, las comunidades, los estudiantes, la nobleza, el clero, los palacios, los gremios, no en devota y ordenada procesión, sino mezcados todos y confundidos, henchiendo las calles como una avalancha de angustia y amargura que arrastrase hacia

palacio el cuerpo de Fr. Diego, que había de salvar al único heredero varón de la corona de España.

Entraron el cuerpo en la cámara del Príncipe, abierta ya de par en par, como suele estarlo la de un cadáver, y precipitose dentro todo el que pudo, sin orden, ni jerarquias, ni concierto.

Estaba el Príncipe boca arriba en el lecho, con los ojos cerrados por la hinchazón de los párpados, la nariz afilada, la boca abierta y el ronco estertor saliendo difícilmente de su garganta seca.

Pusieron el ataúd sobre la cama, tocando al cuerpo del Príncipe. El Prior de San Francisco cogió una de sus manos inertes y púsole suavemente sobre el pecho de Fr. Diego.

Reinó un silencio inverosímil, en que nadie respiraba; hubiérase oído la caída de una hoja, el aleteo del Ángel de la Guardia llevando al cielo aquellos calmore de fe, aquellas lágrimas de esperanza.

De repente dió el Príncipe una

vuelta hacia el ataúd y trocóse el estertor en respiración tranquila...

El pavor de lo sobrenatural poseiéndose de todos: a muchos se les erizaron los cabellos. Diez minutos después invadía al Príncipe un apacible sueño que le duró seis horas... Salieron todos de puntillas, contentando los alientos... Sacaron el cuerpo calladamente...

Al despertar el Príncipe llamó a don Juan de Austria y le dijo que había visto durante aquel sueño a Fray Diego de Alcalá con su hábito franciscano y una cruz de caña con una cinta verde. El Santo le había dicho que aquella vez no moriría.

Y no murió, en efecto (1).

(1) El primer cuidado del Príncipe D. Carlos, al levantarse convaliente, fué el de pesarse para cumplir el voto que había hecho. Pesaba tres arrobas y una libra, y debía, por lo tanto, a cada uno de los cuatro santuarios tres arrobas y una libra de oro y nueve y tres libras de plata. El Príncipe no pudo pagar en vida esta deuda: pero en la cláusula XV de su testamento, hecho en 19 de mayo de 1564, encarga a su padre el Rey D. Felipe el pago de ella. En la cláusula siguiente encárvale también que promueva la canonización del santo levo franciscano, como lo hizo en efecto Felipe II, siendo al fin canonizado San Diego de Alcalá por Sixto V en 1588.

IV

Salió D. Carlos de Alcalá el 17 de julio para terminar su convalecencia en Madrid, y quedaron solos Alejandro Farnesio y D. Juan de Austria, prosiguiendo sus estudios hasta fines de 1564.

Entraba don Juan entonces en esa peligrosa edad de la adolescencia en que la naturaleza despierta a ciegas y la imaginación divaga por mundos desconocidos, forjando inquietudes misteriosas, deseos vagos y extraños sueños que turban el entendimiento, arrastran el corazón y extravían con triste frecuencia la voluntad, si cualquiera mala influencia tuerece su rumbo.

Estaba, sin embargo, D. Juan demasiado alto y harto bien guardado para que llegasen hasta él las vulgares influencias de la chusma infantil, de que dijo después Alarcón en la "Verdad sospechosa":

Son mozos, gastan humor, Sigue cada cual su gusto, Hacen donaire del vicio, Gala de la travesura, Grandeza de la locura;

Hace, al fin, la edad su oficio. Mas había también en Alcalá estudiantes de la más alta nobleza, que hacían corte a los Príncipes y participaban de sus ejercicios y entretenimientos; y uno de ellos, que debió ser D. Rodrigo de Mendoza, hijo segundo del Duque del Infantado, pro-

porcionó a don Juan algunas de aquellas novelas de caballería, a la sazón tan en boga.

El efecto de estas lecturas en el ánimo de don Juan, fué el de un tizon encendido arrojado en un campo de rastrojos secos.

Ciertamente que su buen sentido rebajaba el nivel de las fabulosas hazañas de los Amadises y Palmermes hasta reducirlo a los límites de lo inverosímil; pero el espíritu, la tendencia a lo grande, y a lo temerario y a lo amoroso, inflamaban su imaginación ya ardiente de suyo, y encendían su corazón que desde niño le impella a cosas grandes y maravillosas.

Siempre le sedujo honrar a Dios y amparar a los menesterosos, como doña Magdalena de Ulloa le había enseñado; siempre soñó con servir al Rey lealmente como de Luis Quijada había aprendido, y con llevar a cabo grandes hazañas por su cuenta propia, como la sangre de Carlos V, que hervía en sus venas, parecía pedirle.

Mas después de estas lecturas apreciase esto ya poco, insignificante, sin gloria y sin brillo, y al Dios a quien honrar y al Rey a quien servir y a la fama que merecer, añadió entonces un reino que conquistar para proclamar en él la fe de Cristo, y una dama a quien amar, no al modo

(Continuará)

Ho

La aplic na pasa deseabo

A SAN

Madrid. — Ch San Sebastián an Quedd solo Valladares.

REPOSICION

La "Gaceta" decreto por el q neral Martínez A que ocupaba en dole los haberes dió haber percib septiembre de 19

EL CONSE

En el Conesjo hoy se celebrará Chapaprieta dará realizada para ap triciones.

El lunes en el lebrará bajo la calá Zamora dar de la aplicación de la transforma los presupuestos. Parece que el flo a Madrid se aplicación de la de Marruecos.

LOS SINDICATO DE

Se constituyó que entienda en Sindicatos de pre que está estudi asuntos a ella en

ITALIANO

La Benemérita Victorias detuvo Carlos Haille, a pistola.

En el registro domicilio encontr destina emisora de

Se relaciona e otras realizadas las que la policia cuatro ametrallad mas cortas.

Del robo d dral de R

SIGUEN LAS

La policia sigue ra descubrir el p tores del robo Pamplona.

Se vigila consta teras y algunos cerrados, entre ell

Se sabe que lo acompañados de Cometido el rob minado punto de donando poco ant fustian, completam pasó la frontera

Ellos se interna a pie y por u peso.

Parece que en son antes de perp tidencias de algun inconscientemente corriente de lo que

GRAN F

Pamplona. — S serva sobre las g realizan para enc nes del tesoro y c pesquisas.

Algunos sacerdo dos, esperando q Acosoro, aunque d

Hoy se celebra en San Sebastián Consejo de ministros :-

La aplicación de la ley de restricciones.--Los autores del robo del tesoro de Pamplona pasaron la frontera.--Se cree que tuvieron cómplices en la ciudad.--El mejicano deseaba conocer las joyas de la Virgen de Begoña.--Velasco y Salmón anuncian para el mes de noviembre las elecciones municipales.--Otras noticias

A SAN SEBASTIAN

Madrid. — Chapaprieta salió para San Sebastián anoche. Quedó solo en Madrid Portela Valladares.

REPOSICION DE MARTINEZ ANIDO

La "Gaceta" de hoy publica un decreto por el que se repone al general Martínez Anido a la situación que ocupaba en el Ejército, abonándole los haberes que le correspondió haber percibido desde el 4 de septiembre de 1931.

EL CONSEJO DE HOY

En el Consejo de ministros que hoy se celebrará en San Sebastián, Chapaprieta dará cuenta de la labor realizada para aplicar la ley de restricciones.

El lunes en el Consejo que se celebrará bajo la presidencia de Alcalá Zamora dará también cuenta de la aplicación de la misma ley y de las transformaciones que hará en los presupuestos.

Parece que el viaje de Rico Aveledo a Madrid se relaciona con la aplicación de la ley al presupuesto de Marruecos.

LOS SINDICATOS PRODUCTORES DE TRIGO

Se constituyó una ponencia para que entienda en la creación de los Sindicatos de productores de trigo, que está estudiando ya todos los asuntos a ella encomendados.

ITALIANO DETENIDO

La Benemérita de Tetuán de las Victorias detuvo al súbdito italiano Carlos Haille, a quien le ocupó una pistola.

En el registro que realizó en su domicilio encontró una estación clandestina emisora de radio.

Se relaciona esta detención con otras realizadas recientemente, en las que la policía se apoderó de cuatro ametralladoras y varias armas cortas.

Del robo de la Catedral de Pamplona

SIGUEN LAS PESQUISAS

La policía sigue las pesquisas para descubrir el paradero de los autores del robo de la Catedral de Pamplona.

Se vigila constantemente las fronteras y algunos puertos han sido cerrados, entre ellos el de Bilbao.

Se sabe que los aventureros iban acompañados de una mujer.

Cometido el robo fueron a determinado punto de la frontera, abandonando poco antes el coche en que iban, completamente negro, y que pasó la frontera con otra persona.

Ellos se internaron en la frontera a pie y por un bosque muy espeso.

Parece que en Pamplona recibieron antes de perpetrar el robo confidencias de algunos sacerdotes que inconscientemente los pusieron al corriente de lo que deseaban saber.

GRAN RESERVA

Pamplona. — Se guarda gran reserva sobre las gestiones que se realizan para encontrar a los ladrones del tesoro y del resultado de las pesquisas.

Algunos sacerdotes están abrumados, esperando que se recupere el tesoro, aunque después la policía

perdone a los autores del robo.

Desean que el templo sea declarado monumento artístico nacional para que se establezca la vigilancia de que hoy carece por falta de recursos.

Dicen que no sospechan de nadie. Parece que en el Hotel La Perla se recibió una carta de una mujer dirigida al italiano Rafaelo en la que le decía que le deseaba éxito en la operación del día 12.

La policía telegrafió a Francia para que sean detenidos los autores.

Se sabe que el mejicano ingresó en Pamplona en una peña de amigos, donde estuvo el día antes de cometerse el robo.

El italiano utilizaba el nombre de conde de la Mota. Se hizo amigo de una artista, la cual avisó a las iglesias para que no enseñaran las joyas a su amigo.

El gobernador cree que los autores de robo debieron tener cómplices, pues para el robo utilizaron la escalera de mano de una obra en construcción.

Parece que la pista que tiene la policía es segura.

El italiano frecuentaba mucho la Catedral.

NO HAY TALES DETENCIONES

Bilbao. — El gobernador civil ha manifestado que no son ciertas las detenciones de dos extranjeros que han publicado algunos periódicos.

Se ha sabido que una semana antes de perpetrarse el robo en Pamplona el mejicano estuvo en Bilbao donde buscaba una recomendación para visitar las joyas de la Virgen de Begoña que están depositadas en un Banco.

Se asegura que los ladrones pasaron la frontera.

Ultimas noticias de provincias

EL ULTIMO ATRACO

Barcelona. — En la Comandancia militar han facilitado una nota en la que se refiere al atraco cometido el lunes del que fué víctima el cobrador José Massó.

Dice la nota que los atracadores obraron libremente por ser el sitio donde se cometió el hecho un lugar solitario.

Pich conferenció con el jefe superior de Policía y por teléfono lo hizo con Lerroix.

EL CONSEJO DE LA GENERALIDAD

Barcelona. — Se ha reunido el Consejo de la Generalidad.

El consejero de Trabajo dió cuenta de las gestiones que realizó en Madrid para lograr la devolución a la Generalidad del cobro de las contribuciones.

CHOQUE DE DOS AUTOMOVILES

Barcelona. — En la calle de Les Almagavars chocaron dos automóviles.

Resultó gravemente herido el doctor Tomás Camara, diez personas de pronóstico reservado y once leves.

AUTO DE PROCESAMIENTO

Barcelona. — Se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra José Franguera y cinco más, acusados como autores del incendio de gavillas en Vich.

PRORROGA DE LOS PRESUPUESTOS

Barcelona. — El municipio barcelonés aprobó la prórroga de los presupuestos.

El alcalde trata de limar las asperezas que existen entre los cedistas y los radicales.

HOMBRE GOLPEADO

Barcelona. — En la calle de Heróles unos desconocidos golpearon al jefe de unos almacenes, Antonio Amat.

Después se dieron a la fuga. Fueron perseguidos por guardias de Asalto que hicieron varios disparos sin lograr detenerlos.

Se cree que el hecho obedece a unos despidos realizados hace poco tiempo.

LA TORMENTA

Badalona. — La fuerte tormenta que ayer descargó sobre esta ciudad, destruyó por completo todas las casetas de baño de la playa.

DECLARACIONES DE VELASCO

Bilbao. — Interrogado Martínez de Velasco sobre su opinión acerca de la autonomía del país vasco, con testó que es partidario de la autonomía administrativa que permita a los organismos locales desenvolverse con independencia.

Sobre la sustitución de los Ayuntamiento dijo que las Comisiones gestoras que actualmente existen no deben ser sustituidas hasta la víspera de las elecciones municipales.

El momento político actual es de tranquilidad pues todo se desliza por los cauces legales.

Afirmó que para presidir las elecciones municipales que se celebrarán en noviembre no se formará un Gobierno de derechas sino uno de concentración nacional.

SE CREYERON ERA LLUVIA DE FUEGO

Murcia. — Descargó una fuerte tormenta de agua y arena.

La gente huyó aterrorizada creyendo que era una lluvia de fuego. Algunas personas se arrojaron al río Segura.

El vecindario está alarmado por este fenómeno, pues es la segunda vez que se registra en esta ciudad.

UNA VIUDA DETENIDA

Córdoba. — El gobernador civil ha manifestado que la viuda del comunista muerto hace unos días ha sido detenida.

Ha regresado hace poco tiempo de Rusia, en donde asistió a un Congreso comunista.

ACCIDENTE DE AVIACION

Murcia. — En las inmediaciones de la playa de Urrutia, cerca de la base de Los Alcázares, el juez Fernando Ferreiro, que en una canoa daba en compañía de unos amigos un paseo por el mar, vió un hidroplano que desde Sevilla se dirigía hacia San Javier. A poca altura sobre el mar, se le cayó la mitad de la hélice y poco después la otra mitad, precipitándose el aparato en el mar.

Los cuatro ocupantes del mismo quedaron cañonizados.

El juez trató de prestar auxilio a los aviadores, pero fueron inútiles sus esfuerzos.

El piloto Rollon, los mecánicos

cabo Ceito y Luceno y el telegrafista fueron las víctimas.

Parece que la hélice al partirse segó el cuello del piloto, pues no se pudo encontrar la cabeza.

El juez se limitó a comunicar el suceso a Los Alcázares.

DECLARACIONES DE SALMON

Coruña. — El periódico "El Ideal Gallego" publica unas declaraciones del ministro de Trabajo señor Salmón.

Dice que las Cortes vivirán hasta que se acuerde la reforma de la Constitución.

Acerca de los Jurados mixtos se propone que sus miembros entren por una oposición y que los delegados del Trabajo sean de nombramiento ministerial.

Espera que los grupos gubernativos salgan reforzados de las elecciones municipales que se celebrarán en el mes de noviembre.

DOCUMENTOS IMPORTANTES

Córdoba. — La Benemérita practicó un registro en el domicilio de la viuda de un bombero que murió en los sucesos revolucionarios de hace dos años.

Encontró documentos interesantes que afectan al movimiento revolucionario en la provincia.

Se practican detenciones de importancia.

DETENCION DE UN ASESINO

Jaén. — En Martos fué detenido Pablo Torralba, que asesinó a un propietario hace pocos días cuando se dirigía a su finca a caballo, llevando a la grupa a su esposa.

UNA DETENCION

Cádiz. — La policía practicó una importante detención relacionada con el atentado registrado hace poco en Sevilla y que se imputó a Falange Española.

El detenido es de oficio camarero.

Del extranjero

HUELGA FRACASADA

Atenas. — La huelga general anunciada con motivo de los sucesos de Creta ha fracasado rotundamente.

REGIMIENTOS INGLESSES

Aitfa. — Llegaron dos regimientos ingleses de guarnición en la India, para reforzar las tropas de Palestina.

LA CONFERENCIA TRIPARTITA

Londres. — Se confirma que Eden someterá importantes proposiciones a la aprobación de la conferencia tripartita.

Ofrecerá la revisión de las posiciones coloniales, siempre que se comprometa Italia a renunciar a la guerra con Abisinia.

SE REUNIRA EL VIERNES

París. — La comisión de arbitraje en el litigio entre Italia y Abisinia, se reunirá en esta ciudad el viernes.

Se nombrará un quinto árbitro neutral, que ser admitido, habiéndose propuesto al embajador de Grecia en París, Politis.

POMBO MEJORA

Costa Rica. — El aviador español Pombo mejora notablemente de la operación de apendicitis a que tuvo

que someterse.

La convalecencia será rápida. La colonia española le hace objeto de constantes atenciones.

DIMISION

París. — Se asegura que en las cruces de fuego dimitirá el cargo de la propaganda, el señor Chopini.

EL TRASLADO DE TROPAS

Londres. — Comunican de Alejandría que el transporte de tropas italianas continúa haciéndose por el canal de Suez.

También atraviesan el canal buques que llevan mulos y automóviles.

Se asegura que a bordo de un buque-hospital han sido transportados a Italia 5.000 enfermos de malaria, disentería y tifus.

LAS MINAS DE NIQUEL

París. — El corresponsal en Londres de "L'Echo de Paris", estima que en los círculos influyentes de la capital inglesa se apoyará, con todos los medios disponibles, el restablecimiento del a Monarquía en Grecia.

Esta actitud —añade— es consecuencia directa de la oposición angloitaliana en la cuestión abisinia. Inglaterra querría evitar en todo caso, que Italia se abra un camino hacia el Mar Rojo. Se teme, además que Italia quiera asegurarse en Grecia la explotación de muy ricas minas de níquel y no se quiere que disponga de demasiado metal de esta clase, tan importante para la fabricación de municiones.

El corresponsal termina diciendo que no ha sido seguramente por casualidad por lo que se ha anunciado ahora la entrega de setenta aviones ingleses al Gobierno griego.

OTRO VIAJE DEL "GRAFF ZEPPELIN"

Berlin. — El dirigible "Graff Zeppelin" emprendió hoy otro viaje a la América del Sur.

Este es el décimo viaje de este año.

La duración del viaje ha sido reducida a 24 horas.

SOBRE EL COMLOT CONTRA EL PRESIDENTE CARDENAS

Méjico. — La policía realiza investigaciones acerca de un supuesto complot para atacar contra el presidente Cárdenas, y con este motivo han sido detenidas tres personas, que se sospecha han intervenido en aquél.

El periódico comunista "El Canchete", en una edición extraordinaria, informa de que por haber participado en la preparación del atentado, en la ciudad de Uruapan, han sido ejecutadas dos personas.

Las autoridades se niegan a hablar de esta información, habiendo recogido todos los ejemplares del periódico al saber que se había publicado la aludida noticia.

TE AHOGA LA USURA...

...y no rinde tu trabajo.

Sálvate a tiempo solicitando tus créditos de la "Caja Rural" de tu Sindicato.

FEDERACION CASTELLONEN DE SINDICATOS AGRICOLAS.

